

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN—ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 8

Table with subscription rates: Provincias, Puestas, Portugal, Extranj., No comprendidos.

TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO

Director

IMPRENTA—ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 8

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No se devuelven los originales.
Redacción TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

PROVINCIAS QUE TIENDEN A DESAPARECER

AFRENTOSO ÍNDICE DE DEFUNCIÓNES DE NIÑOS

La estadística mensual que publica la Gaceta referente a los índices de natalidad, mortalidad y nupcialidad, se presta a serias meditaciones. El Instituto Geográfico y Estadístico nos dice en sus trabajos, los más perfeccionados en orden a la estadística, cuáles son los cuidados que el Poder público presta a asunto tan importante como la conservación y el acrecimiento de la población. Mejor dicho: aquel organismo nos sirve los resultados de la acción del Poder público en cifras; pero partiendo de éstas se llega fácilmente a la consecuencia de que la incuria, el abandono oficial y privado son la característica de la vida en España. No ya desde el punto de vista social y humanitario, sino desde el económico, que asigna a cada individuo un valor determinado, debiera ser objeto de predilección especial, atenuar las causas de mortalidad y favorecer el desarrollo de las nuevas generaciones. Y, sin embargo, nada se hace, dejando íntegra a la Providencia la función de velar por que la raza no se extinga.

La impresión que produce cada estadística publicada es la de que somos incorregibles. Con escasas variantes, el resultado siempre es el mismo. Entre la mortalidad y la natalidad no se observa nunca la diferencia que acusa vigorizamiento de la raza, y mucho menos progresiva difusión. Pero, por lo mismo que los datos oficiales ponen de manifiesto que la desidia subsiste y que idénticas causas actúan para que el estancamiento se produzca, conviene señalar a la continua las cifras alarmantes de la estadística. Si la alarma de los datos trasciende a las conciencias, tomando estado en ellas, lograremos que se preste atención a este vitalísimo problema. Todos los países procuran resolverlo, y tiene que llegar el momento, si queremos sobrevivir, en que para nosotros adquiera la categoría de inmediato y perentorio.

Respecto de la natalidad y mortalidad absolutas, se nos ofrecen en la estadística del mes de Noviembre—la celeridad no acompaña a la excelencia del trabajo—datos nada halagüeños. Existen provincias, como la de Cáceres, que a un índice de natalidad por 1.000, de 2,32, corresponde uno de mortalidad de 2,42, y otro índice se equilibran, siendo de 1,62 por 1.000. En la primera, pues, la población va desapareciendo, y en la segunda permanece estacionaria. ¿Puede consentirse por los Gobiernos que este fenómeno, con tendencia a acentuarse, prevalezca? Pues sí el hecho descarnado de que Cáceres se despueble y de que en Castellón se equiparen los fallecimientos con la natalidad debe estimular al Poder público para inquirir las causas y combatir, no merece menos atención el crecido índice de mortalidad de las demás provincias. En Sevilla, según la estadística, se eleva al 2,29 por 1.000; en Cádiz, al 2,22; en Zamora, al 2,16; en Avila, al 2,04, y así sucesivamente. El índice medio de mortalidad por 1.000 en toda España es de 1,75.

Este promedio alarmante, ¿está compensado por el de la natalidad en lo que afecta al conjunto de la nación española? Veamos las cifras optimistas. Santander se presenta con una natalidad de 2,59 por 1.000; Alava y Burgos, de 2,50; Vizcaya, de 2,44; Navarra, de 2,43; Zaragoza, de 2,41; Logroño, de 2,40; Segovia, de 2,31; León, de 2,28; Pontevedra, de 2,26; Ciudad Real, de 2,16; Oviedo, de 2,13. Hemos consignado las provincias que, con algunas otras de inferior natalidad, ofrecen una diferencia respecto a los fallecimientos de más de un 0,50 por 1.000. Pero tomando ahora el promedio de la natalidad en toda España, 2,20 por 1.000, tenemos que su diferencia con el índice de mortalidad, 1,75, no llega a 0,50. ¿No indica este exiguo resultado que es preciso acudir urgentemente con medidas de salubridad e higiene que corrijan energicamente esa proporcionalidad desconsoladora?

Pues todavía sube de punto la gravedad del mal si nos fijamos en lo que atañe a los niños. Nacieron en el mes de Noviembre 45.395 niños vivos y 1.421 muertos. A estas cifras de natalidad absoluta correspondieron 11.764 defunciones de niños menores de cinco años. El tanto por ciento de mortalidad en relación con los nacimientos, y descontados los que murieron al nacer, es de 25,9. ¿Puede soportar sin mengua un país que se considera civilizado ese porcentaje de mortalidad infantil? Establezcamos una comparación, que es como mejor se fijan las ideas. Alemania, en 1901, perdió por defunciones en el primer año—el de mayor riesgo para la población infantil—el 20,7 de los niños nacidos con vida. Este crecido índice de mortalidad hizo pensar al Poder en la necesidad de velar por las nacientes generaciones, prestando especial cuidado al problema de la natalidad y de la puericultura. Y el fruto de la atención prestada al capitalísimo problema fué el siguiente: En 1910 la mortalidad infantil se había reducido al 16,2, y en años posteriores llegó al 14 por 100. ¿No hemos de sentirnos avergonzados de soportar una mortalidad infantil de 25,9 por 100, más del doble de la alemana, aunque la nuestra se refiera a los cinco primeros años?

Los pueblos, para llegar a ser grandes, tienen que cuidar con predilección de impulsar las nuevas generaciones y dotarlas de todas las defensas necesarias a su desarrollo. Con el rumbo imprudente al progreso, que todo lo industrializa...

COMENTARIOS

LA NOVELA DE PINILLOS "EL LUCHADOR"

LOS LIBROS DE "CLAVE" Y LAS OBRAS ARTÍSTICAS

Quebrantando el turno de los libros que tenemos dispuestos para leer, hemos concedido la preferencia a la novela de López Pinillos *El luchador*. No nos hemos arrepentido, porque el libro de Pinillos posee, entre otras condiciones de índole puramente literaria, estas importantísimas, que consisten en la amenidad y el interés. Aventuraremos que López Pinillos hace todo lo posible para que la amenidad y el interés se enturbien y se tornen opacos. Si en algún momento lo consigue, pronto el suceso que palpita en la entraña del relato toma la delantera y gana el terreno perdido. En efecto, López Pinillos instala entre la narración y el lector, a las veces, una especie de biondo ó de pintoresco *paravent*, construido con residuos y cascapias de diccionario. Emplea este procedimiento López Pinillos como un útil de trabajo, mediante el cual su estilo, en vez de ser llano y corriente, adopta un tono *suí generis* de curioso humorismo. Sin acudir a las palabras ó a las frases cómicamente enérgicas, se muestra partidario de aquellas voces que por obsoletas ó pasadas de moda ó por excesivamente nuevas y acaso bárbaras, pueden inquietar al lector, ya con una inquietud de fúndole admirativa, ya con una inquietud de recia protesta. A nosotros nos llena de placer el estilo de *Parmeno*, y aun en los más graves instantes, en las más dramáticas escenas de sus libros, hallamos un vocablo que nos cosquillea con maligna intención y nos ocasiona una inoportuna é indiscreta hilaridad. Puede ello tener origen en nuestro no muy frecuente trato con el catálogo de palabras editado por la Academia, ó quién sabe si en una pumible conformidad con nuestra ignorancia. En el primero de los casos significaría nuestra situación inculta plebeya, y escepticismo en el segundo.

EN EL CUARTEL DEL GENERAL MORIONES

Sargento que dispara contra un capitán

PAMPLONA 28 (10,30 m.). Ha ocurrido un sangriento suceso en las inmediaciones del cuartel del General Moriones. En este edificio se halla acuartelado el regimiento de Infantería de América. Pablo López Casajús, sargento, recientemente licenciado, disparó varios tiros de revólver contra el capitán del mencionado Cuerpo D. Juan García Lara, produciendo algunas heridas en la cara, que por fortuna carecen de gravedad. El agresor fué detenido inmediatamente y puesto a disposición del Juzgado militar. Se ignoran los motivos de la agresión.—Martín.

POR TELEGRAMO

Sigue la cuestión de los transportes

Lo que piden los comerciantes. ZARAGOZA 28 (8,45 m.). Ha acordado el Sindicato de comerciantes pedir al Comité de Transportes que intervenga cerca de las Compañías ferroviarias para la resolución de los asuntos que tienen en trámite, dejés de cuenta por faltas ó excesos y otros. Se pide también que sea ordenado el levantamiento de suspensión de facturación en Zaragoza, donde los muelles se hallan bastante descongestionados. Urge recibir mercancías para que no se paralice la vida industrial y mercantil.—Urbano.

CALABRAS DE UN MUNDANO

DE LA TRAGEDIA VALENCIANA. No falta en el crimen ningún detalle decorativo. Sus personajes bien pudieran ilustrar el país de un flamenco operón ó el torso parabe de una emadronada pandorera. España entera está en el grupo. No falta ni la Plaza de Toros, ni el conde que bien pudo llamarse Almoravia, ni tampoco la honra gallarda que, sobre el traje de brillantes lentos, puso el típico mantón filipino. ¿Y luego descomen que por allende el Pirineo se nos pone en ridículo. 1. ¿De qué? 2. En la tragedia que lloran hoy dos pobres mujeres y unos niños, no hay nada grande excepto esas lágrimas.

La madre del conde, que a buen seguro se no precha con ramplamiento su impresión al doñar volar antes de tiempo a su eria, y la esposa ultrajada, que abraza, preñada de desesperaciones, a los hijos del asesino, son lo único grande en este crimen tan pequeño. El noble muerto, sólo lo fué de pergamino, ya que el ropaje comunicando su hazada de valiente al nivel común que aplaude porque cobra, es tan insignificante. El artista que, para espiar un odio y matar después, no esconde medroso tras la cortina de terciopelo y apunta sobre seguro, es más infimo todavía. Ni uno ni otro han sabido desempeñar su papel en la comedia de la vida. La Humanidad no ha perdido, al perderlos, gran cosa. Ella... Ella es que ha estado en situación. En su papel, y lo representó en el baile, en los toros, en la jerga y el teatro, con un arte digno de llevarse a los honros.

Bien mereció que sobre el cadáver del condeito y la cadama que hoy amaran al pintor se le erija una estatua. El gobernador-consejero debe escribirse con lo que don por su bastón de borlas y su recamado uniforme. Los empresarios de la artista, también; que el escudador será negocio, y prietas han de verse sus bolsos de lucientos y sonantes dolores. No te amos, lector, que las gotas de sangre no manchan; escaradizan no más, y hasta puede que sobre el raso de un traje de boleros reluzcan y adornen, como si fuesen rojos corales. Lo demás no merece la pena. Ni lágrimas, ni sollozos, ni gestos adictivos. Los protagonistas no se han hecho acreedores a la admiración de sus contemporáneos. No han estado ni aun dignos. Sólo la cupletista y las balas del revólver matador merecen la ovación general. Las balas, sobre todo. Nacionaron para matar, y han matado. Yo aplaudo a las balas. Fernando Mora.

LOS CRIMENES DEL ODIO

Hiere a hijo, de gravedad, y después asesina al padre

VIGO 28 (9 m.). En la parroquia de Caroy ha ocurrido un sangriento suceso, motivado por los resentimientos que existían entre las familias de Celestino Durán y Francisco Caramé, del lugar de Fraguas. Francisco Caramé encontró a Luciano Durán, hijo de Celestino, y después de reprenderle porque había estado cavando en una finca propiedad del primero, le disparó dos tiros de revólver, una de cuyas balas le alcanzó en la pierna derecha. Al oír las detonaciones, acudieron varias mujeres, y reconociendo al lesionado, trataron de conducirlo a su domicilio; pero aún no habían llegado a éste, cuando se presentó de nuevo el agresor con una escopeta, y dirigiendo el arma al padre de Luciano, que, algo excitado le salió al encuentro, recriminándole por su acción, hizo dos nuevos disparos, en un momento en que se puso de espalda, causándole la muerte. El criminal diose a la fuga seguidamente. Francisco tiene treinta años de edad, y el interfecto era un viejo de setenta años.—Alfaro.

LA VENTA DE BUQUES

¿Será verdad?

Un periódico ministerial, *La Mñana*, publica la siguiente noticia: «El viernes se publicará el decreto autorizando la venta de los buques mercantes españoles al extranjero, con ciertas restricciones. Cada pareja de barcos trae pescado por valor de 1.000 pesetas diarias, que se envía en su mayor parte, a Madrid. De la industria pesquera se calcula que viven en El Ferrol 14 familias, las cuales quedarán en la miseria, de no evitarse el conflicto.—Notario.

COMENTARIOS

LA NOVELA DE PINILLOS "EL LUCHADOR"

LOS LIBROS DE "CLAVE" Y LAS OBRAS ARTÍSTICAS

de todo juez, los que nos acercamos a ellos seguros de encontrar motivos de regocijo espiritual y de nobles y sentimentales emociones. He aquí que abrimos el libro por el primero de sus rechimantes capítulos. Un poco de audacia. ¡Entremos!

EN EL CUARTEL DEL GENERAL MORIONES

Sargento que dispara contra un capitán

Acude a recibimos el recuerdo, ya ni si es no es vago y remoto, de Silvestre Paradox. De pronto, el ambiente que rodeó un día a Silvestre Paradox se transforma en el medio social en que vegetamos los periodistas. *Parmeno* es periodista y ha sabido discernir a un buen golpe de periodista contemporáneos de todos nosotros, con soberana maestría. Con esto queremos decir que la novela de Pinillos es a ratos una de esas novelas llamadas de «clave» y en las que, con nombres supuestos, colocan sus autores en lo que respecta a la sátira, a sus enemigos, en situación harta ridícula y risible. Ya vendrá otro novelista que ponga a Pinillos como un guiñapo, y... seguirá la broma. Insinuaremos, en elogio de Pinillos, que ha procurado embelesar los retratos, al extremo que únicamente un lector suspicaz y muy dueño del medio social que los modelos se agitan podría designar quiénes son los tales modelos. Es, a ratos, novela de clave la novela de Pinillos; pero es, en conjunto, algo más excelente y más trascendente, porque a nuestro entender es una vigorosa y sincera obra de arte.

La «clave» justifica el lugar de la acción; pero la acción se justifica por sí misma. Porque es grave y valiente, apasionada y violenta. Es aquí, en la enciclopedia dramática, donde reside toda la eficaz belleza del libro. Los personajes de Rosina y Adolfo en los minutos trágicos se destacan con un supremo valor de personajes, en los que laten las más hondas y las más irrecisibles angustias. El escritor gana entonces una máxima victoria. El estilo se metamorfosea en blandura y en ductilidad. Hablan los corazones y las almas. Las palabras se someten a los mandatos del asunto. Y el escritor, cuya técnica se resista en la descripción de las figuras secundarias y del ambiente en que ellas iban y venían, se sutifica hasta el extremo y desaparece para dejar que sean los personajes mismos los que, como en el *cerán* del cinematógrafo, se comuniquen con nosotros.

Al preferir por una simpatía subconsciente la novela de Pinillos entre los libros que ocupan nuestra mesa, hemos procedido de una manera casi mecánica. Y ahora, una vez leído el libro, estamos satisfechos. Bien puede tolerarse un poco de dentera ocasionada por el portón que nos abre hacia lo desconocido, si después se ofrece a nuestra vista un admirable paisaje de floraciones injuriantes y espléndidas. BERNARDO G. DE CANDAMO

UN HECHO MACABRO

Los empleados del Cementerio enterran un cadáver sobre otro

PROTESTAN AIRADOS LOS ASISTENTES AL ACTO

OVIEDO 28 (12 m.). Nos comunican de Trubia que al dar sepultura al cadáver de la señora doña Cándida Morán, persona que gozaba de grandes simpatías en la localidad, ante el numerosísimo gentío que había ido acompañando al entierro, ocurrió un suceso muy lamentable, al que dieron lugar los encargados del cementerio, cuya falta de respeto para los cadáveres que allí reciben cristiana sepultura son objeto de grandes censuras, pues no es el primer caso en que, hechos semejantes, tienen lugar. En una fosa donde aún descansaban los restos de otra persona, se pretendía enterrar el cadáver de la finada últimamente fallecida, lo cual provocó la protesta de todos los asistentes al cementerio, no permitiendo la consumación de tal hecho, por considerarlo una profanación. Además de fundar la protesta en estas razones de sana piedad, se invocaba, con entero fundamento, un artículo de las Ordenanzas municipales, que señala los centímetros de profundidad que debían tener las fosas, al ver que la preparada para aquel cadáver sólo media sesenta centímetros; aún transgiriendo en que allí se enterrasen dos cadáveres juntos, quedaba esta otra cuestión importantísima para la salud pública. A tal grado llegó la protesta, que el cadáver hubo de quedar detenido en el depósito hasta que se resolviera lo que procedía hacer, en vista de este pleito entablado entre los empleados del cementerio y la familia de la finada, que había, como es natural, tomado parte en la protesta. El alcalde, en lo sucesivo, debe adoptar energicas medidas, a fin de que estos casos no se repitan.—Villanueva.

POR TELEGRAMO

Llegada y residencia de un infante

PARÍS 28 (8 m.). El infante D. Luis Fernando de Orleans ha llegado a Niza, y ha establecido su residencia en casa del Príncipe y de la Princesa de Broglie.—Radio.

LOS VAPORES PESQUEROS

CONFLICTO QUE SE AVECINA

EL FERROL 28 (8 m.). Se avicina un grave conflicto a consecuencia del aumento de precio del carbón, pues la industria pesquera sufrirá daños incalculables. Los vapores que salen consumen, aproximadamente, 32 toneladas de carbón diarios, de las que, dentro de poco, no podrán verse. Cada pareja de barcos trae pescado por valor de 1.000 pesetas diarias, que se envía en su mayor parte, a Madrid. De la industria pesquera se calcula que viven en El Ferrol 14 familias, las cuales quedarán en la miseria, de no evitarse el conflicto.—Notario.

COMENTARIOS

LA NOVELA DE PINILLOS "EL LUCHADOR"

LOS LIBROS DE "CLAVE" Y LAS OBRAS ARTÍSTICAS

FALTA DE SUBSISTENCIAS EN INGLATERRA

EL MENSAJE DE WILSON

PARÍS 28 (8 m.). El Mensaje que Wilson ha dirigido al Congreso, termina con las palabras siguientes: «Creo que no he podido dar más pruebas y seguridades que las que he dado durante cerca de tres años de paciencia, y que soy amigo de una paz, que desea ejercer y conservar en el ejercicio pacífico de sus derechos, reconocidos desde tiempo inmemorial por todas las naciones civilizadas. La línea de conducta que yo adopte, y que el Pueblo adoptará, no puede provocar la guerra. Ella estallaría tan sólo por actos de agresión premeditada. Ahora no puedo hacer proposiciones definitivas ni prever ahora nuestra acción futura es por lo que debo pedir la confirmación de mis poderes en forma general, en la cual pueda adelantarse cualquier acción que pueda llegar a ser necesaria, y que es todavía imposible de prever. Creo que el pueblo debe tener confianza en mí para obrar con prudencia y con espíritu de verdadera amistad y buena fe que siempre ha manifestado durante estos meses de prueba. En nombre de tal convicción, yo os ruego que me autorice para dar a nuestros buques mercantes armas defensivas si llegara a ser necesario, y para emplear todos los demás medios que pudieran ser precisos para proteger nuestra Marina y nuestros concitadanos en el ejercicio de su actividad pacífica. Os pido igualmente que me concedáis con esos poderes que reclamo, los créditos suficientes para poder hacer frente a las eventualidades que lleguen. He hablado de nuestro comercio y de los legítimos viajes marítimos de nuestros concitadanos; pero no os dejéis influir por errores respecto a mis ideas, que son la base de mis palabras, y las dan toda dignidad y todo peso. No pensamos solamente en los intereses materiales, sino en los derechos fundamentales de la Humanidad, y, sobre todo, en el derecho a la vida, sin que se trate solamente de los americanos, para que puedan ir y venir por los mares, sino también de otra cosa fundamental: de los derechos de la Humanidad, sin los cuales no hay civilización. Creo que los pensamientos van hacia esos grandes principios de compasión, con los cuales el mundo quiere proteger la vida de los humanos, la vida de los no combatientes, la vida de los hombres que, pacíficamente, conservan los rápidos y vitales procedimientos industriales de los pueblos, y la vida de las mujeres y de los niños, de aquellos que dan un trabajo que asegura su subsistencia. No hablamos de los derechos materiales y egoístas, sino de los derechos que nuestros corazones apoyan, y cuyo fundamento es el amor hacia la justicia, sobre la cual todas las leyes, todas las instituciones de la gran familia humana deben descansar; así sobre la base más fundamental de nuestra existencia y de nuestra libertad. Me resisto a creer que haya hombres que compartiendo los principios americanos, vieran en defenderlos.—Delavigne. El hundimiento de barcos holandeses. BERLÍN. (Radiograma de Nauen.) El día 22, a las cinco de la tarde, fueron destruidos varios buques holandeses que con la autorización de Alemania querían abandonar los puertos de Falmouth y Dartmouth, en dirección Oeste, a través de la zona prohibida. He aquí la explicación oficial del grave acontecimiento. Después de la declaración de las zonas prohibidas, las Casas armadoras holandesas rogaron que se les permitiera sacar de la zona prohibida, aun después de vencido el plazo fijado del 5 del actual, 33 vapores anclados en Falmouth y Dartmouth, de los cuales 20 tenían cargamento de cereales y otros para el Gobierno holandés. El Gobierno de Alemania, a fin de facilitar al holandés los cargamentos de cereales, concedió, por excepción, permiso; pero con la condición de que la partida no se haría más tarde de media noche del 10 al 11 del actual. De esta manera podían dichos vapores abandonar la zona prohibida en el plazo concedido de todos los submarinos, que vinieron en la noche del 12 al 13. Las Casas navieras holandesas aceptaron este ofrecimiento agradecidas; pero, por causas desconocidas, no estuvieron en condiciones de hacer salir a tiempo sus barcos de Inglaterra, por lo que renovaron su súplica, pidiendo un plazo más avanzado para zarpar, a lo que se les comunicó que los barcos podían abandonar Dartmouth y Falmouth, con absoluta seguridad, el 17 de Marzo, ó sólo con seguridad relativa el 22 de Febrero, por determinadas rutas. De esta oferta quisieron hacer uso 18 barcos el 22 de Febrero, recordando el camino jutos. Esta noticia se recibió en Berlín el día 16 y entonces se les comunicó nuevamente de un modo terminante a los armadores de aquellos 18 vapores, que no podían concederse ninguna garantía incondicional para el 22 del actual, pues no había seguridad de que recibirían la orden telegráfica todos los submarinos que operaban en la zona que habían de atravesar. Al mismo tiempo se hizo constar que, a causa del peligro de las minas, fuera de las rutas indicadas no podía darse garantía alguna. Ocho barcos aceptaron los riesgos del viaje, y si son ciertas las noticias holandesas de haberse ido a pique los ocho, uno de ellos debe haber chocado con una mina cerca de la costa inglesa, y los otros siete habrán sido destruidos en la tarde del 22 del actual en la ruta señalada. Esto sería de lamentar profrecamente; pero la responsabilidad de ello recae sobre los navieros, que prefirieron enviar sus barcos, sólo con relativa seguridad, el 22 del actual, en vez de guardar hasta el 17 de Marzo, para cuya fecha se les había ofrecido completa garantía. Aún no se tiene confirmación de la noticia por no haberse recibido partes de nuestros submarinos. El día 12 las estaciones radiotelegráficas alemanas expidieron el siguiente aviso, que publicó la Prensa española del día 13:

EL MENSAJE DE WILSON

«En la noche del 12 al 13 del actual ha vencido el plazo, que hasta ahora no había sido dado a conocer, en la zona de bloqueo del Océano Atlántico y del Canal de la Mancha, de respeto para los vapores neutrales que se hablaban recibiendo a tiempo la noticia declarando la zona prohibida. En el mar del Norte venció dicho plazo en la noche del 6 al 7, y en el Mediterráneo, en la noche del 10 al 11 del actual. Ahora sirve sólo el aviso general para la zona de bloqueo decretada, después del cual, la navegación no puede ya contar un aviso especial. Los barcos que, a pesar de todo, hubieran creído que la zona prohibida basen en un pleno conocimiento del peligro que les amenaza a ellos y a sus tripulantes. Con esto queda terminantemente comprobado que todas las noticias sobre torpedeamiento de buques neutrales sin previa detención antes de las fechas mencionadas para cada una de las zonas prohibidas citadas son inexacatas. Los plazos de respeto indicados servirán hasta para vapores enemigos de pasajeros, siempre que estuvieran desarmados, porque a bordo de ellos podía haber viajeros descomodados del bloqueo marítimo. Nuevos pormenores. BERLÍN. (Radiograma de Nauen.) La Legación alemana en La Haya, después de dar las explicaciones ya comunicadas oficialmente respecto a la destrucción de siete vapores holandeses, agrega: «Ya el 6 del actual se les había comunicado confidencialmente a los armadores holandeses que la zona prohibida estaba profrecamente minada. A los navieros de los barcos zarpados que a causa de muy lamentables coincidencias de casos desgraciados, que no dependían de la voluntad alemana, fueron destruidos, les era, por consiguiente, conocido que el 22 de Febrero no podían contar con la seguridad relativa; es decir, con la que dependía de circunstancias casuales. El mismo criterio de seguridad relativa es aplicable aun hoy para la libre ruta en el mar del Norte, que Alemania igualmente, para acceder a los deseos holandeses, ha creado mediante una variación en la zona prohibida, mientras que igual ó semejante correspondencia por parte de Inglaterra no se vio hasta ahora en ningún respecto. A los armadores holandeses se les había indicado precisamente el 3 de Febrero que la nueva zona libre en el mar del Norte sería segura relativamente tres días después, pero que sólo habría una seguridad absoluta contra ataques sin previo aviso después de treinta días; por consiguiente, hacia el 5 de Marzo. Esta disposición es aplicable también a los barcos holandeses anclados en Port-Saïd, que por especial complacencia de Alemania, después de repetido aplazamiento de aquel término para zarpar, recibieron últimamente un nuevo aviso. Buques torpedeados. PARÍS 28 (7,35 m.). Desde 1 del actual han sido torpedeados los siguientes buques: Ingleses, 193; franceses, 30; rusos, 7; italianos, 14; portugueses, 3; belgas, 3; noruegues, 39; suecos, 6; daneses, 1; holandeses, 14; griegos, 8; españoles, 6; americanos, 3; peruanos, 1. Total general, 258. El 22 de Febrero, la chalupa inglesa *Frigate* n.º 25, el vapor inglés *Aries* y el griego *Prichonoy*; el 26, el vapor holandés *Albatros*, los vapores griegos *Ruyby*, *Victoria* y los vapores ingleses *Shirby* y *Lacina*. El día 26 el vapor francés de 3,780 toneladas *Laurentin*, el vapor inglés de 151 toneladas *Hannah Crowell* y el vapor inglés de 4,445 toneladas *Trition*. También han sido hundidos el vapor *Nes*, *Sigara* del *Puerto Saïde*, de Malta; *La Balandra Aries* y *George Bonnar*, y el pequeño inglés *Vielle*.—Delavigne. El pasaje del «Lacónia». LONDRES 28 (9 m.). Dicen de Quinslow (Irlanda) que a bordo del *Lacónia* había en total 305 personas, entre ellas 75 pasajeros de primera y segunda clase. Está confirmado que dos señoras americanas, madame Hoy y su hija, han desaparecido, y que entre los supervivientes hay cuatro americanos.—Vega. Perjuicios para Italia y Francia. NAUEN 28 (1 m.). Con respecto a las limitaciones en la importación inglesa, anunciadas por Lloyd George, escribe el *Corriere della Sera* que también la exportación italiana de vinos, frutas, sedas, sombreros y cueros resulta afectada. En realidad, cesará toda importación inglesa en Italia. «No hay que engañarse—añade el diario—respecto a que esta supresión será para Italia tanto más amarga que la exportación a Inglaterra desde la guerra había sido aumentada en lo posible para encontrar un sustituto de la falta de los mercados alemán y austriaco». El *Corriere* añade que también Francia deberá renunciar a la exportación de vinos a sedas a Inglaterra, lo que significa una pérdida de 125 millones de francos. «Francia—agrega—hasta ha tenido que sacrificar sus bosques para el uso del Ejército inglés, a fin de economizar tonelaje. Inglaterra sufre una creciente carestía de tonelaje y falta de brazos para cargar, así como de material rotante. Los mismos ingleses comienzan a ayunar.» Falta las subsistencias. LONDRES 28 (9 m.). El mercado de Londres no recibe más de la cuarta parte de los envíos normales en patatas, y los fríos no venden más que 450 gramos de fruta por persona. Los hospitales se encuentran con grandes dificultades a consecuencia de la escasez. En las provincias, la situación es peor todavía. Por primera vez, cada una. También se han producido desórdenes en Pontypool, por los precios elevados y por la escasez de mercancías en venta. En Monmouthshire, los vendedores quisieron aprovecharse de la escasez de patata para venderla a 30 ó 35 céntimos la libra. Los compradores, indignados, se apoderaron de muchos sacos, y tuvo que intervenir la Policía y tomar la libra a 15 céntimos.—Vega.

EL MENSAJE DE WILSON

«En la noche del 12 al 13 del actual ha vencido el plazo, que hasta ahora no había sido dado a conocer, en la zona de bloqueo del Océano Atlántico y del Canal de la Mancha, de respeto para los vapores neutrales que se hablaban recibiendo a tiempo la noticia declarando la zona prohibida. En el mar del Norte venció dicho plazo en la noche del 6 al 7, y en el Mediterráneo, en la noche del 10 al 11 del actual. Ahora sirve sólo el aviso general para la zona de bloqueo decretada, después del cual, la navegación no puede ya contar un aviso especial. Los barcos que, a pesar de todo, hubieran creído que la zona prohibida basen en un pleno conocimiento del peligro que les amenaza a ellos y a sus tripulantes. Con esto queda terminantemente comprobado que todas las noticias sobre torpedeamiento de buques neutrales sin previa detención antes de las fechas mencionadas para cada una de las zonas prohibidas citadas son inexacatas. Los plazos de respeto indicados servirán hasta para vapores enemigos de pasajeros, siempre que estuvieran desarmados, porque a bordo de ellos podía haber viajeros descomodados del bloqueo marítimo. Nuevos pormenores. BERLÍN. (Radiograma de Nauen.) La Legación alemana en La Haya, después de dar las explicaciones ya comunicadas oficialmente respecto a la destrucción de siete vapores holandeses, agrega: «Ya el 6 del actual se les había comunicado confidencialmente a los armadores holandeses que la zona prohibida estaba profrecamente minada. A los navieros de los barcos zarpados que a causa de muy lamentables coincidencias de casos desgraciados, que no dependían de la voluntad alemana, fueron destruidos, les era, por consiguiente, conocido que el 22 de Febrero no podían contar con la seguridad relativa; es decir, con la que dependía de circunstancias casuales. El mismo criterio de seguridad relativa es aplicable aun hoy para la libre ruta en el mar del Norte, que Alemania igualmente, para acceder a los deseos holandeses, ha creado mediante una variación en la zona prohibida, mientras que igual ó semejante correspondencia por parte de Inglaterra no se vio hasta ahora en ningún respecto. A los armadores holandeses se les había indicado precisamente el 3 de Febrero que la nueva zona libre en el mar del Norte sería segura relativamente tres días después, pero que sólo habría una seguridad absoluta contra ataques sin previo aviso después de treinta días; por consiguiente, hacia el 5 de Marzo. Esta disposición es aplicable también a los barcos holandeses anclados en Port-Saïd, que por especial complacencia de Alemania, después de repetido aplazamiento de aquel término para zarpar, recibieron últimamente un nuevo aviso. Buques torpedeados. PARÍS 28 (7,35 m.). Desde 1 del actual han sido torpedeados los siguientes buques: Ingleses, 193; franceses, 30; rusos, 7; italianos, 14; portugueses, 3; belgas, 3; noruegues, 39; suecos, 6; daneses, 1; holandeses, 14; griegos, 8; españoles, 6; americanos, 3; peruanos, 1. Total general, 258. El 22 de Febrero, la chalupa inglesa *Frigate* n.º 25, el vapor inglés *Aries* y el griego *Prichonoy*; el 26, el vapor holandés *Albatros*, los vapores griegos *Ruyby*, *Victoria* y los vapores ingleses *Shirby* y *Lacina*. El día 26 el vapor francés de 3,780 toneladas *Laurentin*, el vapor inglés de 151 toneladas *Hannah Crowell* y el vapor inglés de 4,445 toneladas *Trition*. También han sido hundidos el vapor *Nes*, *Sigara* del *Puerto Saïde*, de Malta; *La Balandra Aries* y *George Bonnar*, y el pequeño inglés *Vielle*.—Delavigne. El pasaje del «Lacónia». LONDRES 28 (9 m.). Dicen de Quinslow (Irlanda) que a bordo del *Lacónia* había en total 305 personas, entre ellas 75 pasajeros de primera y segunda clase. Está confirmado que dos señoras americanas, madame Hoy y su hija, han desaparecido, y que entre los supervivientes hay cuatro americanos.—Vega. Perjuicios para Italia y Francia. NAUEN 28 (1 m.). Con respecto a las limitaciones en la importación inglesa, anunciadas por Lloyd George, escribe el *Corriere della Sera* que también la exportación italiana de vinos, frutas, sedas, sombreros y cueros resulta afectada. En realidad, cesará toda importación inglesa en Italia. «No hay que engañarse—añade el diario—respecto a que esta supresión será para Italia tanto más amarga que la exportación a Inglaterra desde la guerra había sido aumentada en lo posible para encontrar un sustituto de la falta de los mercados alemán y austriaco». El *Corriere* añade que también Francia deberá renunciar a la exportación de vinos a sedas a Inglaterra, lo que significa una pérdida de 125 millones de francos. «Francia—agrega—hasta ha tenido que sacrificar sus bosques para el uso del Ejército inglés, a fin de economizar tonelaje. Inglaterra sufre una creciente carestía de tonelaje y falta de brazos para cargar, así como de material rotante. Los mismos ingleses comienzan a ayunar.» Falta las subsistencias. LONDRES 28 (9 m.). El mercado de Londres no recibe más de la cuarta parte de los envíos normales en patatas, y los fríos no venden más que 450 gramos de fruta por persona. Los hospitales se encuentran con grandes dificultades a consecuencia de la escasez. En las provincias, la situación es peor todavía. Por primera vez, cada una. También se han producido desórdenes en Pontypool, por los precios elevados y por la escasez de mercancías en venta. En Monmouthshire, los vendedores quisieron aprovecharse de la escasez de patata para venderla a 30 ó 35 céntimos la libra. Los compradores, indignados, se apoderaron de muchos sacos, y tuvo que intervenir la Policía y tomar la libra a 15 céntimos.—Vega.

EL MENSAJE DE WILSON

«En la noche del 12 al 13 del actual ha vencido el plazo, que hasta ahora no había sido dado a conocer, en la zona de bloqueo del Océano Atlántico y del Canal de la Mancha, de respeto para los vapores neutrales que se hablaban recibiendo a tiempo la noticia declarando la zona prohibida. En el mar del Norte venció dicho plazo en la noche del 6 al 7, y en el Mediterráneo, en la noche del 10 al 11 del actual. Ahora sirve sólo el aviso general para la zona de bloqueo decretada, después del cual, la navegación no puede ya contar un aviso especial. Los barcos que, a pesar de todo, hubieran creído que la zona prohibida basen en un pleno conocimiento del peligro que les amenaza a ellos y a sus tripulantes. Con esto queda terminantemente comprobado que todas las noticias sobre torpedeamiento de buques neutrales sin previa detención antes de las fechas mencionadas para cada una de las zonas prohibidas citadas son inexacatas. Los plazos de respeto indicados servirán hasta para vapores enemigos de pasajeros, siempre que estuvieran desarmados, porque a bordo de ellos podía haber viajeros descomodados del bloqueo marítimo. Nuevos pormenores. BERLÍN. (Radiograma de Nauen.) La Legación alemana en La Haya, después de dar las explicaciones ya comunicadas oficialmente respecto a la destrucción de siete vapores holandeses, agrega: «Ya el 6 del actual se les había comunicado confidencialmente a los armadores holandeses que la zona prohibida estaba profrecamente minada. A los navieros de los barcos zarpados que a causa de muy lamentables coincidencias de casos desgraciados, que no dependían de la voluntad alemana, fueron destruidos, les era, por consiguiente, conocido que el 22 de Febrero no podían contar con la seguridad relativa; es decir, con la que dependía de circunstancias casuales. El mismo criterio de seguridad relativa es aplicable aun hoy para la libre ruta en el mar del Norte, que Alemania igualmente, para acceder a los deseos holandeses, ha creado mediante una variación en la zona prohibida, mientras que igual ó semejante correspondencia por parte de Inglaterra no se vio hasta ahora en ningún respecto. A los armadores holandeses se les había indicado precisamente el 3 de Febrero que la nueva zona libre en el mar del Norte sería segura relativamente tres días después, pero que sólo habría una seguridad absoluta contra ataques sin previo aviso después de treinta días; por consiguiente, hacia el 5 de Marzo. Esta disposición es aplicable también a los barcos holandeses anclados en Port-Saïd, que por especial complacencia de Alemania, después de repetido aplazamiento de aquel término para zarpar, recibieron últimamente un nuevo aviso. Buques torpedeados. PARÍS 28 (7,35 m.). Desde 1 del actual han sido torpedeados los siguientes bu

FOR TELEGRAFO

EN BUSCA DEL 29

Como en Londres.

BERNIA 28 (9 m.) En Munich, las autoridades locales se lamentan de tener que reducir todavía la ya escasa ración de patatas, por agotarse las existencias en Baviera del precioso tubérculo.

En su sustitución se distribuirán nabos y zanahorios, algo dañados por las recientes heladas.—Liprech.

Buques sucios, amarrados. BERLIN 28 (7 m.) Muchos buques sucios que debían salir para Inglaterra han sido amarrados en Gotingen por no poder llevar tripulaciones.

Entre esos buques hay uno que ha ofrecido a cada marinero 2.000 coronas para efectuar el viaje a Inglaterra; pero, a pesar de todo, no ha habido quien se aliste, por miedo al bloqueo.

También a causa de la guerra ilimitada de submarinos se niegan los barcos daneses a conceder atenciones sobre los barcos que navegan por la zona de bloqueo.

La eficacia de los submarinos. El Politiken, de Copenhague, dice: «El submarino alemán prosigue su acción destructiva con la misma actividad que la ha empezado, las Compañías armadoras de esta plaza calculan que las pérdidas de tonelaje a fin de Febrero ascenderán lo menos a 1.500.000 toneladas de registro. El tonelaje destruido hasta Enero de 1917 ascendió, según comunicaciones fidedignas, a 4.500.000 toneladas, ó sea más de la quinta parte del tonelaje total del mundo. El número de buques que los submarinos alemanes han destruido antes, en dos años y medio, pueden ser destruidos, con la actual actividad de los mismos, en menos de tres meses.»

Modificación en la zona de bloqueo. BERLIN 28 (8 m.) (Vta. Nauen.) Se ha publicado el siguiente aviso a los navegantes: «La frontera Este de la zona prohibida sale desde ahora del punto 53° 30' Norte, 4° Este pasando por el punto 50° Norte, 4° Este, hasta el punto 50° Norte, 4° 50' Este, y desde allí, como antes.»

En honor de los americanos. PARÍS 28 (6 m.) Telegrafian de Burdeos que el Ayuntamiento ha dado un banquete en honor del capitán y de los oficiales del vapor yanqui Orión, llegado a este puerto esta mañana.

Asistieron al banquete todas las personas oficiales y los consules aliados. El alcalde pronunció un elocuente discurso, elogioso de la conducta de la nación americana, que está resuelta a defender las leyes de la Humanidad y a hacer respetar los principios más sagrados de la civilización, oponiéndose a la empresa de una nación que desconoce todos los derechos.—Delavigne.

Ataques de la Entente a Suecia. VINA 28. El Nuevo Diario de Viena publica un artículo muy duro sobre Suecia, en el cual manifiesta que la Entente ataca en los últimos días a Suecia, pretendiendo así castigarla como a un niño travieso, por haber tenido Suecia la osadía de decir a América la cruda verdad. Si Suecia procede así es por motivos especiales, pues Wilson ha prestado oídos sordos, desde hace dos años y medio, a todas las exhortaciones diplomáticas que se hicieron, rechazando las solicitudes de amparo hasta los derechos más elementales. Ya obedeciera su conducta a intereses de negocios, ya a malquerencias ó á celos contra el ministro presidente sueco, que como gran conocedor de los derechos de los pueblos, goza de una autoridad internacional, ó sea por ambas causas, el hecho es que si América hubiera seguido en Agosto de 1914 el ejemplo de Suecia prohibiendo la exportación de armas, municiones ó impedimentos guerreros, hubiese terminado la guerra ya hace dos años. Pero en su lugar organizó América toda su industria, suministrando a uno de los partidos que están en guerra todo lo necesario.

No hace falta repetir que esto ha sido causa de inmensas desgracias, y también por ello los Estados neutrales en Europa se han visto obligados a sufrir por efecto de las medidas americanas.

Pero Wilson no se atrevió a mover un dedo hasta que a algunos ciudadanos americanos les tocó padecer la misma suerte que los neutrales europeos, que desde el principio venían padeciendo.

Entonces despertó su amor propio como americano, y, en consecuencia, pidió la libertad de los mares; pero no en Londres, sino en Berlín.

Los ingleses podían según bloqueando tranquilamente a Alemania, y robar las remesas de dinero enviadas a la población civil alemana. Mas luego el caso en que Alemania se dispuso a pagar a Inglaterra con la misma moneda, bloqueándole, lo mismo que a Italia y Francia, con cuya medida, dicho se está que quedó amenazado el tráfico de contrabando americano, y entonces interviene Wilson, convocando su sentimiento justiciero y su conciencia, para romper las relaciones diplomáticas con Alemania y declarar que otros Estados neutrales siguieran su ejemplo. Su interés por los neutrales europeos creció de tal manera que nos convidó a asistir, para compartir la suerte de Bélgica, Serbia, Montenegro, Rumania y Grecia.

Después de todo lo ocurrido, respecto a las gestiones de Suecia en Washington, hubiera motivo para esperar que no se hicieran ahora a Suecia las mismas intenciones.

La proposición americana es, en tal forma arrogante, que no pudo por menos de provocar la respuesta que, en efecto, ha merecido.

Esta censura, bien ganada por la alivie americana, ha sido objeto de la satisfacción más viva en todo el país de Suecia.—C.

Esperando al "Rochester". PARÍS 28 (4 t.) Los consiguieros del Rochester no tenían anoche ninguna noticia del buque, lo cual no es de extrañar, pues no es esperado hasta hoy, por necesitar diez y ocho días para hacer la travesía.

Han llegado al Havre otros dos barcos de la misma Compañía: el sábado fondó el Sierfent, de 4.000 toneladas, y el domingo el Crotchen, de 2.000 toneladas.

Estos dos buques llevan un pabellón noruego; pero debe hacerse notar que otro buque de la misma Compañía, con pabellón noruego también, ha sido hundido por un submarino.—Delavigne.

La opinión yanqui. LONDRES 28 (2 t.) De Washington dicen que el Gobierno americano, según ha declarado el secretario de Estado, M. Lansing, considera el hundimiento del Locomo como la mayor ofensa, y el caso más grave ocurrido desde el primero de este mes.—Vega.

Conflicto grave. ALICANTE 28 (8 m.) Ha aparecido una hoja firmada por los exportadores de vinos de Alicante, titulada: «A los pueblos vinícolas.—Conflicto gravísimo.»

Dícese en ella que hace muchos días que se enciende una guerra entre los productores de vinos españoles y los productores de vinos franceses, cosa que es un peligro inminente de ruina para ambos del tráfico del vino de dependan.

«El uncello y los almaceas.—dice la hoja—hálanse llenos de boques.—No cabe admitir uno más hasta que la aglomeración desaparezca.

«La única solución—dice—para evitar una catástrofe es que sean reducidos amplios los buques españoles con sus respectivos salidas, cosa que es un peligro inminente de ruina para ambos del tráfico del vino de dependan.

Mientras pudimos esperar, esperamos; pero llegará a nosotros impresiones pesimistas, y la paralización no lleva trazas de terminarse.

Termina diciendo que la necesidad de arreglar la situación no puede ser ya más urgente.—Ferre.

Cambio de productos. BILBAO 28 (8 m.) Procedente de Newport, ha entrado en este puerto, con carbón para los Altos Hornos, el vapor inglés Baltic. Trae cañones á proa y popa, y cargará mineral para Inglaterra.—Elizondo.

Los tripulantes del "Yandiola". LAS PALMAS 28 (8,25 m.) Llegó, procedente de Bilbao, la nueva tripulación del vapor Yandiola, de aquella matrícula, que se halla en este puerto hace dos días.

El capitán y los tripulantes antiguos del buque se negaron á embarcar de nuevo por temor á los submarinos alemanes, y ésta ha sido la causa de su substitución.

Los tripulantes desembarcados justifican su actitud diciendo que al volver el buque de Inglaterra fue detenido por un submarino, cuyo comandante exigió al capitán del Yandiola una palabra de honor á cambio del permiso para continuar el viaje. El capitán no tuvo inconveniente en darla.

La nueva tripulación, compuesta de 27 hombres, se enroló é hizo cargo del buque, que saldrá inmediatamente para la Península.—Curbelo.

Fruta á Marruecos. Un radiograma oficioso de Berlín dice que en el mejor deseo de complacer á los agricultores españoles, ha concedido el Gobierno alemán que los buques fruteros de España puedan hacer viajes á la zona del Marruecos francés, previa la obtención de salvoconductos, facilitados por los consules alemanes.

El mercado de naranja y vino. VALENCIA 28 (8,15 m.) Entre los exportadores y cosecheros de naranja ha causado enorme impresión la noticia de que el Gobierno inglés ha restringido la importación de dicha fruta en un 75 por 100 de la que se embarca actualmente.

Esta medida perjudicará mucho más á esta región que el bloqueo submarino, pues ésta recibe la fruta que se importa de España restringida, toda la cosecha quedará en las huertas sin salida. Comenzó la exportación de vinos á Suiza por la vía de Cete.

El vapor francés Menhir tomó 350 bocevos y 1.000 cajas de naranjas, y zarpó con el rumbo indicado.

El sábado llegarán dos vapores, que cargarán fruta para Cardiff y Liverpool.—Alfaro.

El suceso de Cartagena. Varios detenidos. CARTAGENA 27 (10 m.) Por supuesta complicidad en el asunto de los submarinos, han ingresado en la cárcel á disposición del juez que instruye el sumario, los siguientes individuos:

Luis Guerrero y Adolfo Ballester, vecinos de La Unión; Julio Telvia, botero; Diego Ruiz, patrón del laúd San Pedro; Bartolomé Carmona y Lorenzo Vizcaino, tripulantes de dicha embarcación.—Pulg.

Francía y Bélgica. Informes franceses. PARÍS 28 (6 m.) Dice el parte oficial de anoche:

En el transcurso de la jornada, luchas de Artillería bastante violentas en el sector de l'Eschele, Saint Aurin y de Beauvraignes (Sur de l'Abre), como asimismo en Argona, cerca de Boncourt.

En la región de Vaillly fracasó un golpe de mano alemán bajo el fuego de los franceses.

Los franceses han bombardeado eficazmente las posiciones alemanas del bosque de Malancourt y del sector de la cota 204.

En los Vosgos, mediante una incursión en las líneas alemanas al Sur de Col de Sainte Marie, los franceses han regresado con prisioneros.

Nada que señalar en el resto del frente.—Delavigne.

Parte oficial francés. PARÍS 28. Parte oficial de las tres:

«Durante la noche, actividad bastante grande de patrullas en diversos puntos del frente.

Ante Beauvraignes, en el bosque de Avocourt, en Spitzberg (Norte de Saint-Die) y en la región de Larzigen, hemos cogido bajo nuestro fuego y dispersado varios reconocimientos.

En la región de Autrech, entre el Aisne y el Oise, hemos realizado un golpe de mano en las líneas enemigas.

Nada tranquilizante en el resto del frente.—Delavigne.

Ocupación de Ligny. LONDRES 28 (3,10 t.) (Oficial.) Hemos hecho nuevos progresos al Norte y Sur del Ancre, tomando durante la noche el pueblo de Le Barque.

Hoy hemos ocupado Ligny, estableciendo nosotros también en las defensas Norte y Oeste de Puisseux-au-Mont.

Esta mañana llevamos á cabo un raid en las posiciones enemigas, al Sur de Lens, destruyendo un cierto número de refugios y emplazamientos de ametralladoras.

Hicimos algunos prisioneros. Nuestras tropas realizaron durante la noche un raid al Este de Armentières, en un frente de media milla, atravesando tres líneas enemigas y haciendo grandes daños en sus defensas.

Comenzó el fuego de artillería, un reflector y una ametralladora.

Continúa la actividad de artillería por ambas partes, al Norte y al Sur del Somme.—Vega.

Informes alemanes. KOENIGSWUSTERHAUSEN 28 (6 m.) Teatro occidental de la guerra.—De numerosos avances ingleses dirigidos contra nuestro frente entre Ipres y el Somme, sólo uno llegó á penetrar en nuestras trincheras.

El enemigo, que había penetrado desde Arras, fué derrotado por un contraataque nuestro.

La actividad de la Artillería solamente alcanzó intensidad en algunos sectores.

Parte nocturna: En puntos aislados del frente occidental hubo á ratos viva actividad en la lucha.

La lucha en Italia. Informes italianos. ROMA 28 (7 m.) Oficial:

La lucha de Artillería ha sido más intensa ayer en la zona al Este de Gorizia. Han caído algunos proyectiles en la ciudad.

En el confluyente del Verio y del Prigida hemos rechazado los destacamentos enemigos que trataban de acercarse á nuestras líneas.

En las ventiscas septentrionales del San Marco ha penetrado uno de nuestros destacamentos, por sorpresa, en una trinchera enemiga, destruyéndola y poniendo en fuga á sus defensores.—Lacuna.

La lucha en el Este. Informes rusos. PARÍS 28 (6 m.) Parte ruso:

Frente occidental.—En un espacio de tiempo de siete horas los alemanes lanzaron ocho olas de gases asfixiantes en la región de Olonog.—Delavigne.

Informes alemanes. KOENIGSWUSTERHAUSEN 27 Teatro oriental de la guerra.—Al continuar el frío la actividad de los combates fué más intensa en muchos sectores, comparado con las semanas anteriores.

EN CURATA PANAMA. Original de Interés.

El asesinato del condesito

VALENCIA 28 (8 m.) Le ha sido levandada la incomunicación al pintor Villaba. Un periodista le visitó, y el pintor le hizo, entre sollozos, las siguientes declaraciones: «Yo ignoraba lo que era estar en un calabozo, ignoraba durante veinticuatro horas, y sobre todo, lo que es vivir bajo el peso de una desgracia tan horrible.

Después de una pausa, añadió: «Yo apenas conocía á Fernando de la Figuera, ni tuve jamás trato, ni cuestión alguna con él.

El domingo, á medio día, estuve comiendo con dos amigos míos, portugueses, en un restaurante, y, terminado el almuerzo, nos marchamos á sus aposentos.

Allí vimos á Rosita Rodrigo en un palco. Como yo sabía que estaba contratada para Lisboa, le presenté á mis amigos, por si allí podían servirle. Inmediatamente me marché á otro palco con unos amigos, y al salir de la fiesta, Fernando Villamar se me acercó, y me preguntó si yo tenía alguna, me abeté, impidiéndome contestarle la intervención de sus amigos.

El gobernador, que no estaba muy lejos del lugar donde se desarrollaba la escena, me invitó á subir á su coche, que abandoné al llegar al teatro de Apolo.

Desde el teatro me dirigí á la Sociedad de Agricultura, donde recibí sendas cartas á los amigos, encargándoles que plantearan en mi nombre la cuestión de honor á Fernando Villamar.

Volví al teatro, donde me había citado con mis amigos los portugueses. Al ir á tomar la entrada ví á Fernando que contaba al cocher del gobernador lo sucedido en la puerta de la Plaza.

Ciego, loco, hice los dos disparos, sin intención de matarle, y yo, que jamás he tenido ni usado arma alguna, acerté, por obra de la fatalidad, que me ha trocado en un criminal vulgar.

La pistola con que hice los disparos no era mía.

Repto que jamás he tenido con mi víctima cuestión de ningún género.

Con su padre, sí. A principios de Enero se enfriaron nuestras relaciones por un incidente que surgió por división de un socio en la Peña, y por atribuirme intinidad amorosa con Rosita Rodrigo.

A ésta la conozco sólo como artista, y ella á mí poquísimos.

Hace poco confundí á mi socio conmigo. Fue con ocasión de visitar mi taller para encargarse una careta, y el día que huiera en el primer baile del teatro Martí.

Esta noche se me acercó en el teatro para decirme que la careta que llevaba había gastado mucho.

Me marché al baile del Principal, y allí también me buscó Rosita, refiriéndome que le había dado un premio.

A esto nada más se reducen mis relaciones con la ciudad capitalista.

La situación—terminó—es insostenible; desde que me trajeron aquí no hago otra cosa sino llorar.

Como viera que la conversación fatigaba al joven poeta, y se hallaba acconjado, me despedí de él, que volvió á mostrarse agradecido de mi visita.—Alfaro.

El Juzgado toma declaración. Resultado de la autopsia. ROSA RODRIGO, citada nuevamente.

VALENCIA 28 (8 m.) El Juzgado continúa tomando amplias declaraciones á cuantas personas tienen alguna relación con el drama desarrollado el domingo último.

Se ha practicado la autopsia al cadáver del infortunado joven Fernando Villamar.

Un proyectil le entró por el parietal izquierdo y otros por la región maxilar superior, produciendo una fractura de ambos huesos en la cavidad craneana.

Terminada la autopsia, se procedió al embalsamamiento del cadáver, que será conducido á la estación del Norte, para trasladarlo en el tren correo de Utiel á Requena, donde será inhumado en el panteón de la familia.

El juez ha dado órdenes á la Policía para que se continúe la búsqueda de Rosa Rodrigo, que se halla en Madrid.—Alfaro.

El defensor de Villaba. La familia del pintor le visita. Escena dramática.

VALENCIA 28 (8 m.) El ex diputado á Cortes, Sr. Barral, ha aceptado la defensa de Tadeo Villaba.

Esta que vivía algo alejado de sus padres y hermanos, les escribió pidiéndoles perdón por el disgusto que les ha ocasionado, y ellos han accedido á visitarle, desarrollándose una escena dolorosa.

Villaba no había comido desde el domingo; pero, cediendo á ruegos de su padre, lo ha hecho.

Ha pedido dibujos, taberos y otros instrumentos para trabajar, pues con su socio Benedito tiene que terminar unos trabajos que les habían sido encargados con urgencia, entre ellos la decoración de un Casino en Córdoba.—Alfaro.

DESPUES DE TANTO DISCUTIRLO, SE PIDEN SOLUCIONES

En el Ayuntamiento ha sido facilitada hoy á la Prensa la siguiente Nota: «La Comisión de municipalización del pan ha acordado abrir una información escrita durante ocho días, para que todas las entidades y particulares patronales y obreras vengán á informar sobre las diferentes soluciones que, á su juicio, puedan adoptarse para resolver el problema de fabricación y venta del pan en Madrid.»

CONFLICTO EN PUERTA

Los panaderos y los harineros. SALAMANCA 28 (8 m.) Ha terminado el plazo concedido por los fabricantes de pan para cerrar las tahonas si los harineros no les venden la harina al precio de la tasa.

La Junta provincial de Subsistencias, con objeto de facilitar una solución, ha elevado á una peseta la tasa de los cien kilos de harina, sin más gravamen.

Si no llegan los panaderos á un acuerdo con los fabricantes de harina, es trigo que tiene el Municipio adquirido, les dará á los panaderos, para así evitar que falte el pan en Salamanca.—Real.

DEL CARTEL DE ANOCHE

CERVANTES. «Las murallas de Jericó». El notable escritor Sr. Mariatany ha traído muy afortunadamente al castellano la comedia de Satrio Las murallas de Jericó. Lo más importante de la velada ha sido la excelente interpretación que Villagomez dió al papel del protagonista. Los mayores aplausos fueron para su cuidada y discretísima labor.

ZARZUELA. «Aires de Primavera». El estreno de anoche en el teatro de la Zarzuela no fué el grado del público. Lo más importante de la velada fué la excelente interpretación que Villagomez dió al papel del protagonista. Los mayores aplausos fueron para su cuidada y discretísima labor.

Lo que dice Ruiz Jiménez

El Sr. Ruiz Jiménez tenía hoy el despacho rebosante de visitas. Allí estaban los ex ministros Sres. Navarro Reverter y marqués de Figueras; los diputados á Cortes Sres. Valero Herrera, Comarín, Sánchez Ocaña y otros; el gobernador civil de Ciudad Real, Sr. Urguía; el ex concejal Sr. Mesonero Romanos, y bastantes candidatos á diputados provinciales, deseados de obtener el art. 29.

Por cierto que al estar hablando el ministro con el Sr. Navarro Reverter, le llamó al teléfono su paisano el ex alcalde de Madrid señor Prado y Palacio.

Como alguien le dijese que no podía acudir en aquel momento y que esperase unos segundos, el Sr. Prado y Palacio contestó: «Yo no espero por nadie.

La respuesta ha sido comentadísima por los circunstantes.

El ministro habló luego con los periodistas, diciendo que no tenía noticias que facilitar.

«Ustedes—añadió—son los que tienen que contarme.

«Nada—repuso un periodista—, como no se invente.

«Los periodistas—contestó el Sr. Ruiz Jiménez—tienen sobrados recursos é ingenio para llenar las cuatro ó seis planas.

«Con metarse con el Gobierno es lo bastante—dijo muy sonriente.

«Conste que, aunque lo lamentemos, no lo sentimos.

«Preguntado si habría muchos artículos 29, manifestó el Sr. Ruiz Jiménez que creía que sí, con lo cual se alegrarán los pueblos, por que de esa forma se evitan molestias los electores.

Añadió que el presidente de la Junta provincial del Gensu, Sr. Retortillo, le había remitido el nombramiento de suplente del segundo adjunto de una Sección del distrito de Palacio.

Se le advierte, no obstante, que en el caso de que no acuda el presidente, tendrá el ministro que presidir la Mesa correspondiente á la citada Sección.

Don Joaquín respondió que en cumplir con tal deber se complacía.

Dijo, por último, que había hablado esta mañana con el conde de Romanones y que no ocurría novedad alguna en provincias.

TODOS DE VIAJE

Dentro de doce días Cádiz no tendrá luz

El Sr. Royo Villanova, el alcalde y otras personalidades salen para la corte.

CADIZ 28 (6 m.) Marcha á Madrid el director de la Fábrica Cooperativa Gaditana de Gas y Electricidad, que anunció hoy por escrito al gobernador que el próximo día 12 tendrá que ser clausurada la fábrica por falta de carbón.

El viaje es como último recurso, en vista de que la Junta central de Subsistencias nada resuelve.

También marcharán á Madrid á gestionar asuntos locales el alcalde y otras personalidades.

Con ellos se ausenta el director general de Primera enseñanza, Sr. Royo Villanova, al que se le tributó una cariñosa despedida.

Al arrancar el tren dieron vivas y sonó una prolongada ovación.—Campos.

REUNIÓN DE LOS OLIVAREROS

Acerdos de importancia. ZARAGOZA 28 (8,15 m.) Se ha celebrado una importante reunión de olivares y fabricantes para protestar, como los de Tortosa, contra el intento de restringir la exportación.

Habló el representante de Alcañiz, pidiendo que todos los organismos económicos apoyen la campaña emprendida. El representante de Caspe mantuvo igual criterio, siendo de igual opinión el representante de los exportadores, que pide se autorice la exportación del aceite sobrante del consumo nacional, ya que los almacenistas pretenden únicamente que no se carezca el artículo.

El presidente de la Cámara Agrícola se adhirió á las conclusiones acordadas en las Asambleas de Tortosa y de Alcañiz, recabando el apoyo de las entidades similares.

El senador Sr. Pérez Castejón asistió á la reunión, que se celebrará en Madrid, representando á Aragón.—Urbano.

UN SUJETO DE CUIDADO

El recluso Valenzuela here á varios caladores de la cárcel

SEVILLA 28 (8,30 m.) Se ha dicho por la población que en la cárcel, á la hora del rancho, se produjo un tumulto, siendo agredidos por un recluso varios caladores. También se decía que éstos tuvieron que disparar sobre el enfurecido.

La noticia es ésta: El recluso Victoriano Valenzuela Jiménez, pretendiendo que le habían roto la vajilla que sirve á los reclusos de plato, insultó y acometió después con la navaja á los caladores.

Resultaron heridos Enrique Delgado Macía, grave; Manuel Acevedo Fernández y Manuel Palomar, con heridas de pronóstico reservado.

Aprovechando la confusión, Valenzuela se apoderó de la llave del rancho, impidiendo que entrara el personal de vigilancia.

El revuelo y la confusión fueron enormes. Dos vigilantes consiguieron penetrar en el patio descerrojando la puerta, siendo agredidos por el recluso, que les produjo heridas leves.

Por fin, y después de darle un tiro en un pie, pudo ser encerrado en una celda de castigo.

Sufrió una condena de siete años, por robo. Ya en Chinchilla por igual motivo había sufrido una condena de cuatro años.

Hace un año logró fugarse de la cárcel de Utrera, donde agredió á un vigilante. El bazo cuenta ahora veintinueve años. Serrano.

PIDIENDO UN TREN

Está ultimado el cartel de feria

PAMPLONA 28 (8,30 m.) La Cámara de Comercio y otras Corporaciones han acordado á la Compañía de ferrocarril pidiendo el restablecimiento del servicio del tren rápido entre Barcelona y Pamplona.

Está ultimado el cartel de toros para las ferias de San Fermín.

Los matadores contratados son los hermanos Gallo, Gaona y Fortuna para lidiar con los de Guadalupe, Campos, hercúleos de don Vicente Martínez, Mirabe y Salas.—Martínez.

LA VIDA EN PALACIO

Con S. M. el Rey han despachado esta mañana el presidente del Consejo, señor conde de Romanones, y los ministros de la Guerra y Marina. Luego el Monarca fué cumplimentado por el embajador de Alemania, príncipe de Ratibur; el agrégado naval de la Embajada francesa; el capitán general de Valladolid, señor conde de Santa Elena; el señor duque de Parra; el agrégado militar su italiano y el agrégado de ingenieros Sr. Kinkeléin.

Y Garay, que pusieron á la sanción regia las leyes últimamente votadas por las Cámaras, entre ellas las de Autorizaciones, Protección á las Industrias, tres de pensiones: una para la viuda de Toyano y dos para las familias de dos guardias de Seguridad, y otras más, hasta ocho, que es el número de las aprobadas.

A continuación pasó también á la Cámara regia la Mesa del Congreso con este mismo propósito de que el Rey sancionara la ley por la que se crean los Tribunales civiles en Ceuta y Melilla.

A estos actos asistió el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alvarado, en su calidad de notario mayor del Reino.

Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió en audiencia á los marqueses de Villabragima, señora de Gereda, marquesa de Somancho y hermana y al maestro Sr. Fernández Arbós.

¡QUE SALVAJES!

Diversión digna de hotentotes

CADIZ 28 (8 m.) Cuatrocientos noventa reclutas de las provincias de Oviedo, Zamora, Valladolid, Salamanca y León, que han llegado ayer tarde, se entretenieron durante el trayecto en tirar botellas á todos los que veían cerca de sus coches.

Ha resultado herido el guardabarras del Puerto de Santa María, y milagrosamente ileso el jefe de esta estación, D. Antonio Vilches, sobre el que cayó un diluvio de botellas de cristal.

Acción tan salvaje ha indignado á todo el que la conoce.—Campos.

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

En el hotel del marqués de Camarasa

A las seis de la madrugada, próximamente, se declaró un violento incendio en el hotel que el marqués de Camarasa posee en la calle de Zurbarán, números 27 y 29.

El voraz elemento se inició en una de las dependencias de la planta baja, invadizando el comedor y la biblioteca.

En este último departamento existían pendientes de las paredes varios cuadros antiguos de inestimable valor.

Al advertir el siniestro, todos los trabajos de extinción tendieron á realizarse en aquella parte del edificio en que se encontraba instalada la biblioteca

LA POLÍTICA

El puerto de Ceuta.

Bien está que, como parece, se habiliten fondos para la continuación de las obras del puerto, y las del dique Norte especialmente, sin el cual no habrá puerto nunca, sobre todo si se han de efectuar por administración, para evitar suspensiones de trabajo que puedan fundarse en falta de capacidad financiera de alguna entidad, y otras contingencias.

De no ser así, habrá que anunciar nueva subasta, puesto que el actual contrato—probablemente incumplido por unas u otras causas—expira en los primeros días del próximo Abril.

Creemos que si la actual Empresa desea presentarse a licitación, debe exigirse previamente que liquide su anterior compromiso con el Estado, compromiso que durante ocho años viene siendo objeto de grandes protestas—nunca atendidas—en España y África y dar garantías bastantes para el porvenir.

Esta segunda etapa de la construcción del famoso puerto de Ceuta será objeto de nuestra atenta atención, a fin de que no se repitan los abusos que tanto han dado que hablar, con perjuicio de la localidad y del Erario público.

La candidatura liberal y conservadora.

Anoche estuvo el conde de Romanones en el Ministerio de la Gobernación, ocupándose con el Sr. Ruiz Jiménez de ultimar la candidatura ministerial para Madrid y su provincia en las próximas elecciones, quedando formada de esta manera:

Palacio.—D. Alfonso Díaz Agero, I.; don Rodolfo Gil, I.; D. Eduardo Estelal, c.; oposición.

Navarra.—D. Enrique Díaz, I. Benavista-Centro.—D. Lázaro Martín Pinzón, I.; D. Juan José Alonso Jiménez, I.; D. Fernando Martín, c.

Universidad-Hospital.—D. Simón Núñez Maturana, I.; D. Antonio González-Rojas Palencia, I.; D. Alfredo de la Garma, c.; oposición.

Colegiado-Torrelaguna.—D. Juan Aguilar, I.; D. Andrés de Góti, I.; D. Arturo Soñi, I.; D. Ángel Arroyo, c.

Navarra-San Martín de Valdeiglesia.—D. Arturo Rodríguez, I.; D. Domingo Blanco, I.; D. Juan Fernández Rodríguez, I.; D. Luis Mazzantini, c.

Se trata de una candidatura de coalición liberal-conservadora.

Los socialistas y los republicanos. Se ha reunido la Agrupación socialista madrileña.

El Comité propuso, y fué aprobado por unanimidad, elevar a consulta del Comité nacional el asunto planteado por tres partidos republicanos y que entretanto se vacía la consulta, que el partido se abstenga de presentar candidato en las próximas elecciones; pero aconsejando a los afiliados que voten la candidatura republicana.

En su consecuencia, queda la candidatura en la siguiente forma: Buenavista-Centro, un radical. En caso de lucha se añadirán un unionista y un federal. Congreso-Hospital, un unionista. Universidad-Hospital, un federal, un radical y un unionista.

Exportadores de aceite. De Tortosa ha llegado una Comisión de exportadores de aceite para organizar una Asamblea que recabe del Gobierno medidas que atenden la crisis que se avecina por las medidas prohibitivas de la exportación.

El asunto es de suma importancia para la industria oliverera de España. La Asamblea se verificará el próximo jueves en el Palacio Hotel.

El banquete del Sr. Borbolla. El ex ministro liberal Sr. Rodríguez de Borbolla ha escrito nuevamente al presidente del Congreso, a los individuos de la Comisión de Presupuestos y a los secretarios de la Cámara popular, reiterándoles la invitación que les tiene hecha de obsequiarles con un almuerzo en Sevilla el domingo próximo.

El Sr. Borbolla les invita a desayunar en el parque María Luisa, y después de visitar las obras de la futura Exposición a un almuerzo en un hotel de su propiedad. El Ayuntamiento obsequiará a los expedicionarios con un te en la Casa Capitular.

El Sr. Borbolla ha invitado también a esta jira al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda.

Romanones y Gimeno. Ayer, a última hora de la tarde, celebraron una larga conferencia el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Una rectificación. El Liberal publicó ayer un suelto, recogido de otro de B. Ibaio, relatando una supuesta conversación entre la Reina Doña María Cristina y el Obispo de Gibraltar, en la que se atribuye a la egregia dama el deseo del triunfo de la Entente.

Autocriticamente se ha hecho constar que ello no es exacto, pues desde que comenzó la guerra, S. M. se ha abstenido de exponer impresiones de ningún género, ni en favor ni en contra de ningún país beligerante, a lo cual hay que añadir que el mencionado obispo no ha estado en Palacio a cumplimentar a la Reina.

Miláns del Bosch en Madrid. Se encuentra en Madrid, y ha conferenciado con el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, el comandante general de Ceuta, Sr. Miláns del Bosch, cuyo viaje a la corte anunciaron días atrás.

Lo que las Cortes dejaron sin hacer. He aquí lo que ha dejado de hacer las Cortes de los proyectos presentados:

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de constitución de un Banco Español de Comercio Exterior.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley modificando varios tributos.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de auxilios para la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno en la industria de la papirocería.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley Orgánica militar.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de ejecución de obras de reparación de carreteras y de las obras hidráulicas en curso de ejecución.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo varios créditos extraordinarios al presupuesto vi-

gente de gastos de diferentes departamentos ministeriales.

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre regulación de precios de las contrataciones de obras públicas.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para unificar la fecha de reversión de las líneas tranviarias de cada red mediante las debidas compensaciones.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de bases para la reforma de los leyes Orgánicas Judicial y de Enjuiciamiento civil y criminal.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de bases creando los Cuempes general y auxiliar de funcionarios de Hacienda, y regulando el ingreso y ascenso de ellos.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley autorizando al ministro de Hacienda para estatutar el edificio destinado a cárcel de Utrera por otro en la misma ciudad.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley autorizando al Gobierno para que, modificando la ley de 25 de Diciembre de 1912, limite a ocho millones de pesetas la cantidad que la Junta de Obras del puerto de Ceuta pueda emitir.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley estableciendo un impuesto de cinco céntimos por kilogramo de papel destinado a confección y tirada de periódicos.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley concediendo una subvención para erigir un monumento en Figueras a D. Narciso Monturiol.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley concediendo una subvención para erigir un monumento en Figueras a D. Narciso Monturiol.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley concediendo una subvención para erigir un monumento en Figueras a D. Narciso Monturiol.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley concediendo una subvención para erigir un monumento en Figueras a D. Narciso Monturiol.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley concediendo una subvención para erigir un monumento en Figueras a D. Narciso Monturiol.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley concediendo una subvención para erigir un monumento en Figueras a D. Narciso Monturiol.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley concediendo una subvención para erigir un monumento en Figueras a D. Narciso Monturiol.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley concediendo una subvención para erigir un monumento en Figueras a D. Narciso Monturiol.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley concediendo una subvención para erigir un monumento en Figueras a D. Narciso Monturiol.

LA PRIMERA REUNION

Junta municipal de vocales asociados

A las once menos quince, y bajo la presidencia del alcalde, se ha constituido en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal de vocales asociados, reunida por vez primera y en segunda convocatoria.

Además de los nuevos vocales asociados asistieron los concejales Sres. Noguera, Blanco Parrondo, De Miguel, Samper, Castillo, Antón, Coronas, Sáiz de Baranda, Muñoz Suela y Niembro.

El duque de Almodóvar del Valle dirigió breves frases de salutación a los asociados, encareciendo la labor fiscalizadora que a éstos, por ministerio de la ley, les está encomendada.

Un vocal asociado agradeció las manifestaciones del alcalde.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes asuntos:

Actuación del Ayuntamiento, concediendo exención de derechos de licencia para efectuar obras en una casa de calle particular.

Otro exceptuando del arbitrio sobre inquilinato una escuela de la Asociación católica de señoras de Madrid.

Otro, concediendo exención del arbitrio sobre inquilinato a favor del Colegio de la Purísima Concepción.

Otro, exceptuando del pago de varios arbitrios a los comerciantes de la calle del Caballero de Gracia, durante el presente año.

Otro, disponiendo la celebración de concurso para la presentación de modelos de placas rotuladoras, con destino a las vías públicas, que sean necesarias desde 1 de Enero de 1918 hasta 31 de Diciembre de 1921.

Otro, disponiendo la celebración de nueva subasta para contratar las hierbas que resulten de la siega de las praderas del Parque del Oeste, bajo el nuevo precio tipo de pesetas 7.231,38.

Otro, aprobatorio de los pliegos de condiciones para la adquisición, por subasta, del suministro de menestra, utensilio y pan para el segundo departamento de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma.

Los Sres. Corona, Crespo y un vocal asociado, discutiendo un dictamen aprobatorio de los pliegos de condiciones para adquirir, por subasta, el suministro de carne, tecnico y garbanzos para las Casas de Socorro.

A instancias del aludido vocal quedó el dictamen sobre la mesa, no sin la protesta del alcalde, quien dijo que habían tenido un plazo más que suficiente para estudiar los asuntos.

Además que, quedando sobre la mesa, el contrasta sigue por la tática, con lo cual resulta un beneficio positivo para el mismo, y acaso un perjuicio para el Ayuntamiento.

Se aprobaron también, sin debate, los acuerdos que se enumeran:

Uno aprobatorio de los pliegos de condiciones para la adquisición, por subasta, del suministro de menestra, utensilio y pan para la Escuela-albergue de niños abandonados.

Otro, aprobatorio de los pliegos de condiciones para la subasta de construcción de cajas portabiberones, desde la Institución municipal de Puericultura a sus sucursales.

Otro, aprobatorio de la clasificación pasiva del secretario de la Delegación Regia de Primera enseñanza, jubilado por Real orden, D. José Rodríguez Parroño.

Idem aprobando la clasificación pasiva del oficial segundo del primer grupo de Administración, jubilado por edad, D. Miguel Ortega.

Idem la del jefe de Negociado del segundo grupo de Administración, D. José María Pascual.

Idem la del jefe de Negociado de Contabilidad, D. Luis Calvo Revilla.

Concediendo pensión a los obreros municipales Eusebio Casarín, Alejandro García, Manuel Rodríguez y Pedro Sánchez.

Disponiendo que se acredite, en concepto de gratificación, el haber que disfruta el auxiliar de Administración D. Agustín Márquez.

El caso de la calle de Echegaray. Y, por último, se dió lectura de otro dictamen disponiendo el reconocimiento e inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de 5.000 pesetas como indemnización a doña Balbina Rodríguez Barquín, quien, al atravesar la calle de Echegaray, tropezó con la tapa de una alcantarilla que estaba en pésimas condiciones, teniendo la desgracia de fracturarse ambas piernas en su caída a dicha alcantarilla.

La pobre mujer llevaba un niño en los brazos y se encontraba en período de gestación.

Un vocal asociado, que hizo píritos oratorios, combatió el dictamen, basado en informes de los técnicos y letrados consistoriales.

Dijo que las cuentas puestas por los médicos que asistieron a dicha lesionada le parecen exageradas.

Declaró, como farmacéutico que es, que no puede haber ningún medicamento que ponga una cuenta de 2.000 pesetas de gasas y algodones, por muchas que sean las operaciones que se hagan.

Manifestó, además, que al Ayuntamiento no le corresponde pagar tal indemnización, y sí al causante de la desgracia, que fué don Pedro Escudero, que guiando el automóvil número 2.456, de su propiedad, desvió, en un

viraje que hizo, la tapadera de la alcantarilla alcantarilla.

El Sr. Niembro hizo una calurosa defensa del dictamen, alegando las razones de humanidad y justicia que asisten a la reclamante, quien, de acudir a los Tribunales, ganaría el pleito, perdiéndolo el Ayuntamiento, que es en todo caso el responsable de lo sucedido, por no tener las tapas de alcantarilla en las debidas condiciones.

Aludió a ciertas deficiencias que atañen al jefe del servicio, Sr. Lorite.

Terminó afirmando que en el asunto han intervenido dos Ayuntamientos, pues su iniciación data del año de 1914.

Rectifican ambos varias veces, y el señor Antón, en evitación de que se pudiese invocar el precedente en casos análogos, pidió, y así se acordó, que se sustituyese la palabra indemnización por la de escorrotos.

En votación nominal, y por 5 votos contra siete, se aprobó el expresado dictamen, levantándose seguidamente la sesión.

EN LA ALPUJARRA

SE REGALA A LA REINA

GRANADA 28 (10.30 m.) Circular por la población dos rumores, que deseará el vecindario tuvieran confirmación.

Dícese que la señora viuda de Moré, propietaria del famoso sitio de la Alpujarra conocido por Haza del Lino, visitado por Don Alfonso XIII en su último viaje a Granada, ha regalado dicha posesión a la Reina Doña Victoria, para que se construya un magnífico hotel.

También se da como seguro que con tal motivo visitará la Reina, en el mes de Agosto, la población, asistiendo a la misa que se celebra en la cumbre de Muley-Hacen el día de la Virgen de las Nieves.

La ascensión a Sierra Nevada, como la posesión regia en la Alpujarra, han de traer consigo la inmediata y activa acción del Poder público para la reparación y construcción de carreteras.

Acaso no tardará en emprenderse la magna obra de la carretera a Sierra Nevada, que, dando gran impulso al turismo, ha de ser una de las más importantes fuentes de riqueza granadina en el porvenir.—Algeñil.

EL ALUMBRADO

MANIFESTACION Y PEDREA

ALMERÍA 28 (2 t.) Con motivo de la cuestión del alumbrado se reprodujo la manifestación, dirigiéndose los grupos a la fábrica, y apedreando la vivienda del director de la Compañía.

Acudió la Benemérita, que estaba patrullando por el Paseo del Príncipe y dispersó a los manifestantes, deteniendo a ocho de ellos.—Ferre.

EL CASO DEL NIÑO-GOLFO

LO QUE DICE EL ALCALDE

RECTIFICANDO A MUÑOZ SUELA. PRETENSION DE LOS HARINEROS. EL ACEITE HA SUBIDO 10 CÉNTIMOS. LOS KIOSCOS DE NECESIDAD.

El alcalde dijo hoy a los periodistas que se había reunido la Comisión nombrada para estudiar y dictaminar sobre la moción referente a la municipalización del pan, habiendo asistido los concejales Sres. Garrido, Herrera, Gavilán, Cortés Múnera y Niembro.

Dejaron de concurrir los Sres. Maura y Besteiro.

El Sr. Besteiro—repuso un compañero—se encuentra en Santander.

El Sr. Maura—decimos nosotros—no quiere pertenecer a dicha Comisión.

—Esta—sigue hablando el duque de Almodóvar del Valle—acordó abrir, por un plazo no superior a ocho días, una información, a la que podrán acudir cuantos quieran ofrecer por escrito soluciones al problema del pan.

—Que tengo más que decirles a ustedes.—¿Ah, sí?

—Conste que se ha depurado todo lo relacionado con el niño que fué conducido por los guardias municipales al depósito de mendigos y después al Campamento de desinfección.

Resulta que la madre del muchacho tiene dos hijos más, uno varón y otro hembra.

Por cierto que la china no sabe su madre dónde está. Su paradero se ignora.

La noche anterior a ser recogido tuvo el aludido foven una cuestión con su madre, a la que fué, escapándose de su casa.

Al día siguiente, por la mañana, fué recogido y conducido al lugar de referencia.

A los tres días se presentó su madre, no reclamándolo.

Su presencia en el Campamento obedecía al deseo de enterarse de si se encontraba en el mismo su hijo. Dijo que éste, por su carácter disoluto y travieso, le venía proporcionando muchos disgustos.

El niño-golfo trató de escaparse en compañía de otro del sitio en que se encontraba, y al querer escalar una pared tuvo la desgracia de caerse, lesionándose.

Eso es todo cuanto ha ocurrido en el lamentable suceso.

Ayer no les dió nada de la conferencia, que alguien calificó de reservada, mantenida por los harineros, porque no tenía interés alguno.

Traían una cosa que no era de mi incumbencia.

Sabido es que por el Ministerio de Hacienda se dió una Real orden prohibiendo la exportación de las harinas, y desearan que se les autorizase para hacerlo de aquellas harinas llamadas bajas, que no se consumen en Madrid.

—Con esas—arguyó un compañero—se meterían las otras.

El mismo periodista puso en conocimiento de D. Martín Rosales que el litro de aceite ha subido 10 céntimos, faltándose con ello a los trámites que señala la ley de Subsidios.

El duque de Almodóvar del Valle no reaccionó la manifestación anterior; pero, en cambio, rectificó lo dicho por el concejal republicano Sr. Muñoz Suela, sobre la reversión al Ayuntamiento de los kioscos de necesidad.

Dijo el alcalde que por virtud de diferentes prórrogas, entre ellas una de cinco años y un acuerdo municipal de fecha 8 de Mayo de 1905, los aludidos kioscos, en número de 18, pasarán a ser de la propiedad del Ayuntamiento hasta el 29 de Enero de 1922, en cuyo día vence el plazo, y, por lo tanto, el actual concesionario perderá el derecho a seguir explotándolos.

—Está, pues, en un error—terminó diciendo el alcalde—el concejal Sr. Muñoz Suela al afirmar ante los periodistas que el vencimiento del contrato se cumple en la fecha que él mismo indicó.

LOS TEATROS

COMEDIA.—Todas las noches, a las diez, con prologos populares, se representa la obra de gran éxito de risa «El último Bravo».

Mañana jueves, a las cinco y media de la tarde, «El último Bravo».

PRICE.—Compañía Carat—Siguen contándose por llanos las representaciones de la obra de gran espectáculo «La casa misteriosa».

Pasado mañana, a las diez de la noche, estreno del melodrama fantástico y de intensa acción escénica, en cuatro actos, titulado «Hugo de Montreux», original del celeberrimo autor Pedro Muñoz Sola.

Para esta función se desecha en Contaduría.

APOLO.—Pasado mañana viernes, a las seis de la tarde, en sesión doble, debut del magnífico barítono Mafias Forés, con la popularísima ópera en dos actos «Meruzza», que con tan gran éxito cantó más de cien veces en esta teatro en la temporada anterior.

El lunes de la próxima semana, a las cuatro en punto de la tarde, gran función a beneficio de la Asociación Unión de Funcionarios Administrativos del Estado, con un vibrado programa, en el que figurarán las notabilísimas obras «El gran Tamarit» (primera noche), «La patria china» y «Cinco años de guerra» (segunda noche), «El oficial quinto» (tercera), y «Cinco de octubre», monólogo desmenuado por su autor, el distinguido periodista Sr. López Montenegro, «Cyrano», tomando parte las celeberrimas artistas, estrellas en su género, La Clouca, La Giocosa y La Goya.

INFANTA ISABEL.—Por la tarde, a las seis y media, y a precio únicamente de doble, sigue representándose la divertidísima comedia en tres actos «El palacio de la marquesa», uno de los mayores éxitos de esta casa de teatro. Por la noche, a las diez y media, la comedia nueva en tres actos, «La azuleja azul», en la que tanto se distinguen los señores Pina, el Sr. Llano y don Juan Guitiérrez.

GRAN TEATRO.—El domingo, estreno de la monumental creación de la hermosa Diana Karcovic, y quinto y sexto episodios de «Mancha roja» (exclusiva).

ARISTOCRATA HERIDO

ENCUENTRO A SABLE

Durante toda la mañana se ha venido hablando con insistencia de haberse celebrado un encuentro a sable entre los jóvenes aristócratas D. Fernando Pombo y D. José Aznar, asegurándose que este último se halla herido levemente.

POR TELEGRAMA

EMPRESTITO MUNICIPAL

Casa de Correos.

LAS PALMAS 27 (10.30 t.) Sigue el misterio del crimen de Angostura.

Ha marchado a Puerto de Gandu el delegado del Gobierno, el presidente del Cabildo, el inspector provincial de Sanidad interior y el director de Sanidad de Las Palmas para hacer entrega, en nombre del Gobierno, al Cabildo insular de Canarias de los pabellones de aquel lazareto, que serán destinados a fines benéficos.

El Ayuntamiento abrirá un empréstito para acometer reformas municipales urgentes. Se ha firmado por el delegado del Gobierno y los representantes del Ayuntamiento en la escritura de permuta del terreno edificio de la Delegación de Hacienda y un gran solar del Municipio, que se destina a construir en él la Casa de Correos, cuyas obras se espera que el Gobierno acordará que comiencen en seguida para dar colocación a los obreros.—Curbelo.

POR TELEGRAMA

DEL MUNDO DEPORTIVO

RACING-ATHLETIC

Mañana jueves, a las cuatro de la tarde, en el campo del Athletic Club, de Madrid, se jugará un partido entre los primeros equipos de ambos Clubs.

Integrará el equipo racingista los jugadores siguientes: Pascual, Cordero, Pelous, Terralba (el medio ala de la Federación catalana, que ha fijado su residencia en Madrid), Montero Builla ó Fortunato, Rey, Armet, Ricardo Alvarez, De Miguel y Larrañaga.

TIRO NACIONAL

El domingo próximo y siguientes, se celebrarán en el campo de la Moncloa, tiradas de fusil y pistola, y en las que se concederán medallas de bronce, plata y oro, según la puntuación que consiguen los tiradores que toman parte en las mismas.

Teniendo en cuenta lo mérito de la matricula que se ha fijado para tener derecho a dichas medallas, y que el ser socio de esta patriótica institución sólo cuesta una peseta al mes, cabe esperar que serán numerosos los aficionados que se apresuren a inscribirse para conseguir tan preciados premios.

Los programas están a la disposición del público en las oficinas de la Sociedad, Infante, 4 y 6, en el campo de la Moncloa y en las principales armerías.

Teatro Real

Función a beneficio de la Cruz Roja de Buenavista.

Con el teatro brillantísimo, y sin una totalidad desocupada, se ha dado la función a beneficio de la Cruz Roja.

En el palco real asisten a la función Su Majestad la Reina Doña Victoria y la Reina madre.

En el contiguo se encuentran los Infantes D. Carlos, que acompaña a doña Beatriz y D. Fernando, en compañía de la duquesa de Talavera.

Con una religiosidad grande, se ha oído la abertura de Tannhauser, interpretada admirablemente por la orquesta del teatro.

Después, y con aplauso entusiasta, se representó la preciosa zarzuela de los hermanos Quintero y el lloredo maestro Chapí, que se titula La Patria chica.

Tuvo la obra una interpretación esmerada por parte de las señoras Leonis y Moren y los Sres. Meana y Rufart que fueron felices intérpretes cuando en el teatro de la Zarzuela se representó hace años esta bella zarzuela.

A la hora de cerrar nuestra edición comenzaba un concierto por parte de las tiples del Real.

El público aplaude entusiasmado.

Washington 28 (3 t.) El Presidente Wilson ha tenido durante la noche última una conferencia con el Sr. Lansing, para ocuparse del torpedeamiento de Laconia, que ha producido aquí gran sensación.—Radio.

LA TEMPERATURA EN MADRID

Altura barométrica, 701,1 mms.; variación barométrica, 0,5 mms.; temperatura del aire a la sombra, 9,0; idem máxima idem, 9,9; idem mínima idem, 1,9; humedad del aire, 51 por 100; horas de sol eficaz, 45 minutos; recorrido total del viento, 420 kilómetros; velocidad máxima del viento, 30 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, Noroeste.

NOTAS.—Tempo probable en la provincia de Madrid desde las 24 del 28 a las 24 del 1: Buen tiempo.

TOS POR REBELDE QUE SEA SE CURA USANDO EL JARABE DEL DR. VILLEGAS MUCHO MAS EFICAZ QUE TODAS LAS PASTILLAS ¡ALIVIO SEGURO CON UN SOLO FRASCO! No fiarse de imitaciones * PÍDASE EN FARMACIAS

CLOROSIS ANEMIA DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS: la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal, el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la leucorrea, si la hay.—Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor, por sus seguros efectos, el DINAMÓGENO, que además cura el RAQUITISMO y LINFATISMO.—Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energías y para el ENFLAQUECIMIENTO, pues activa la nutrición.—Precio del frasco: cuatro pesetas.—Se remite un frasco por ferrocarril a todas las estaciones de España, en porte pagado, enviando 5 pt

POR TELEGRAMA

Notas catalanas

HUELGA DE ABASTECEDORES Y TABLAJE... HUELGA SOLUCIONADA. ELECCIONES. AC...

BARCELONA 28 (10,30 m.). Como decíamos ayer, los abastecedores no han cumplido el compromiso...

Tal resolución ha excitado a los abastecedores, que llevan conseguida una ganancia extraordinaria...

La Comisión organizadora del mitin de Sabadell visitó al gobernador, protestando de la suspensión del acto...

El Sr. Morote justificó la resolución del delegado de la autoridad en que desoyó la amonestación del orador...

Propuso a los obreros celebrar una reunión en su despacho, a la que asistieron una Comisión de patronos...

Se resolvió la huelga de fundidores de la Compañía francesa de explosivos de artillería, de Badalona...

El patrono ha accedido a conceder a los obreros españoles las mismas ventajas que a los franceses...

Se firmó el arriendo por cinco años del teatro Roman, para representar obras catalanas...

Los elementos liberales han acordado votar todas las candidaturas, menos la regionalista...

Con referencia al incendio del pueblo de Puigvert, provincia de Lérida, se ha averiguado que fue intencionado...

Autora de él fue la mujer de un guardaaguas, llamada Vicenta Jordá, que se apropió de 10.000 pesetas...

Ha llegado a ésta la noticia de que las tripulaciones de los barcos Manuel Espelta, Teresa Fabrógas y Colón...

Además piden ser equiparados a los tripulantes de la Compañía Transmediterránea, que gozan de varias ventajas...

Los tres vapores citados debían cargar vino para Cete.—Vard.

DESPACHOS BREVES

San Sebastián 28 (8 m.). Varios concejales donostiarres han marchado a Pau, para devolver la visita que algunos miembros de aquella municipalidad hicieron a esta población.—Hernández.

Valencia 28 (8 m.). Ha fallecido el ca-

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de Hacienda. Se ha reunido la Comisión de Hacienda proponiendo en su dictamen que no se acceda a la reforma de la tarifa de derechos de locación de la verduera...

Una Real orden. En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se declara la incompetencia de este Ministerio...

Despachando asuntos. Se ha reunido la Comisión de Policía urbana, despachando la mayor parte de los asuntos que en el orden del día figuraban...

Para el alcalde-presidente. Varios jóvenes especializados en la ciencia tecnológica nos ruegan llamemos la atención del Ayuntamiento de Madrid, acerca de la urgente necesidad de convocar a oposiciones para las plazas de médicos vacantes en el Cuerpo de médicos de la Beneficencia municipal...

Los horticultores de Madrid. Una representación de la Sociedad de horticultores de Madrid y su término municipal, desea hacer público que no es exacto que los hortelanos e introductores de hortalizas, a quienes afecta la reforma del Ayuntamiento...

Proyecto de tranvía. El Concejo tendrá muy pronto conocimiento oficial de haber sido aprobado por el Ministerio de Fomento el proyecto de tranvía eléctrico desde el paseo de la Castellana a Hortaleza...

El expediente de los Mercados. Entre los asuntos que figuran en el orden del día para la sesión próxima, figura un decreto de la Alcaldía-Presidencia, dando cuenta de los informes del juez instructor y del regidor síndico en el expediente instruido con motivo de denuncias formuladas acerca del régimen y administración de los mercados de hielro...

Recursos desestimados. Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. José Verdes Montenegro, contra acuerdo de la Alcaldía-Presidencia, que negó exención de pago del arbitrio de inquilinato por el local de la calle del Prado, 4, principal derecha...

El grupo escolar Florida. La Junta municipal de Primera enseñanza propone que las obras contratadas de ampliación de clases del grupo escolar Florida, se realicen con cargo a lo consignado en el presupuesto vigente para construcción de grupos escolares...

La Comisión de Fomento. La Comisión de Fomento acordó desestimar, por no ser de competencia municipal, la petición de un interesado, relativa a la concesión y licencia para la explotación de la industria de conducción de mercancías y materiales por medio de tracción eléctrica (cables o acumuladores), bien por vía o sin ella...

Casa ruinosa. Ha sido acordado, por ruinoso, el derribo de la casa núm. 7 de la calle de Arango.

EL PRESUPUESTO FORMULADO PARA LA DEMOLICION IMPORTA 915,20 PESETAS.

Cese de un funcionario. El alcalde de La Coruña, cumpliendo disposiciones de la superioridad, ha decretado el cese del nuevo contador del Ayuntamiento de dicha ciudad, D. Ramiro Díaz Sobrado...

Despachando asuntos. Se ha reunido la Comisión de Policía urbana, despachando la mayor parte de los asuntos que en el orden del día figuraban...

Para el alcalde-presidente. Varios jóvenes especializados en la ciencia tecnológica nos ruegan llamemos la atención del Ayuntamiento de Madrid, acerca de la urgente necesidad de convocar a oposiciones para las plazas de médicos vacantes en el Cuerpo de médicos de la Beneficencia municipal...

Los horticultores de Madrid. Una representación de la Sociedad de horticultores de Madrid y su término municipal, desea hacer público que no es exacto que los hortelanos e introductores de hortalizas, a quienes afecta la reforma del Ayuntamiento...

Proyecto de tranvía. El Concejo tendrá muy pronto conocimiento oficial de haber sido aprobado por el Ministerio de Fomento el proyecto de tranvía eléctrico desde el paseo de la Castellana a Hortaleza...

El expediente de los Mercados. Entre los asuntos que figuran en el orden del día para la sesión próxima, figura un decreto de la Alcaldía-Presidencia, dando cuenta de los informes del juez instructor y del regidor síndico en el expediente instruido con motivo de denuncias formuladas acerca del régimen y administración de los mercados de hielro...

Recursos desestimados. Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. José Verdes Montenegro, contra acuerdo de la Alcaldía-Presidencia, que negó exención de pago del arbitrio de inquilinato por el local de la calle del Prado, 4, principal derecha...

El grupo escolar Florida. La Junta municipal de Primera enseñanza propone que las obras contratadas de ampliación de clases del grupo escolar Florida, se realicen con cargo a lo consignado en el presupuesto vigente para construcción de grupos escolares...

La Comisión de Fomento. La Comisión de Fomento acordó desestimar, por no ser de competencia municipal, la petición de un interesado, relativa a la concesión y licencia para la explotación de la industria de conducción de mercancías y materiales por medio de tracción eléctrica (cables o acumuladores), bien por vía o sin ella...

Casa ruinosa. Ha sido acordado, por ruinoso, el derribo de la casa núm. 7 de la calle de Arango.

REBAJA DE TARIFAS LOS CARRUAJES DE PLAZA

A propuesta de la Asociación gremial de industriales propietarios de carruajes de plaza, la Delegación del ramo ha aprobado la rebaja de tarifa en los siguientes servicios...

Despachando asuntos. Se ha reunido la Comisión de Policía urbana, despachando la mayor parte de los asuntos que en el orden del día figuraban...

Para el alcalde-presidente. Varios jóvenes especializados en la ciencia tecnológica nos ruegan llamemos la atención del Ayuntamiento de Madrid, acerca de la urgente necesidad de convocar a oposiciones para las plazas de médicos vacantes en el Cuerpo de médicos de la Beneficencia municipal...

Los horticultores de Madrid. Una representación de la Sociedad de horticultores de Madrid y su término municipal, desea hacer público que no es exacto que los hortelanos e introductores de hortalizas, a quienes afecta la reforma del Ayuntamiento...

Proyecto de tranvía. El Concejo tendrá muy pronto conocimiento oficial de haber sido aprobado por el Ministerio de Fomento el proyecto de tranvía eléctrico desde el paseo de la Castellana a Hortaleza...

El expediente de los Mercados. Entre los asuntos que figuran en el orden del día para la sesión próxima, figura un decreto de la Alcaldía-Presidencia, dando cuenta de los informes del juez instructor y del regidor síndico en el expediente instruido con motivo de denuncias formuladas acerca del régimen y administración de los mercados de hielro...

Recursos desestimados. Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. José Verdes Montenegro, contra acuerdo de la Alcaldía-Presidencia, que negó exención de pago del arbitrio de inquilinato por el local de la calle del Prado, 4, principal derecha...

El grupo escolar Florida. La Junta municipal de Primera enseñanza propone que las obras contratadas de ampliación de clases del grupo escolar Florida, se realicen con cargo a lo consignado en el presupuesto vigente para construcción de grupos escolares...

La Comisión de Fomento. La Comisión de Fomento acordó desestimar, por no ser de competencia municipal, la petición de un interesado, relativa a la concesión y licencia para la explotación de la industria de conducción de mercancías y materiales por medio de tracción eléctrica (cables o acumuladores), bien por vía o sin ella...

Casa ruinosa. Ha sido acordado, por ruinoso, el derribo de la casa núm. 7 de la calle de Arango.

MECANISMO DE METALES

Últimas cotizaciones de Londres. Cobre best selected, libras 148.00 a 149.00; níquel, 139.00 a 140.00; aluminio, 136.15 a 137.15...

Despachando asuntos. Se ha reunido la Comisión de Policía urbana, despachando la mayor parte de los asuntos que en el orden del día figuraban...

Para el alcalde-presidente. Varios jóvenes especializados en la ciencia tecnológica nos ruegan llamemos la atención del Ayuntamiento de Madrid, acerca de la urgente necesidad de convocar a oposiciones para las plazas de médicos vacantes en el Cuerpo de médicos de la Beneficencia municipal...

Los horticultores de Madrid. Una representación de la Sociedad de horticultores de Madrid y su término municipal, desea hacer público que no es exacto que los hortelanos e introductores de hortalizas, a quienes afecta la reforma del Ayuntamiento...

Proyecto de tranvía. El Concejo tendrá muy pronto conocimiento oficial de haber sido aprobado por el Ministerio de Fomento el proyecto de tranvía eléctrico desde el paseo de la Castellana a Hortaleza...

El expediente de los Mercados. Entre los asuntos que figuran en el orden del día para la sesión próxima, figura un decreto de la Alcaldía-Presidencia, dando cuenta de los informes del juez instructor y del regidor síndico en el expediente instruido con motivo de denuncias formuladas acerca del régimen y administración de los mercados de hielro...

Recursos desestimados. Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. José Verdes Montenegro, contra acuerdo de la Alcaldía-Presidencia, que negó exención de pago del arbitrio de inquilinato por el local de la calle del Prado, 4, principal derecha...

El grupo escolar Florida. La Junta municipal de Primera enseñanza propone que las obras contratadas de ampliación de clases del grupo escolar Florida, se realicen con cargo a lo consignado en el presupuesto vigente para construcción de grupos escolares...

La Comisión de Fomento. La Comisión de Fomento acordó desestimar, por no ser de competencia municipal, la petición de un interesado, relativa a la concesión y licencia para la explotación de la industria de conducción de mercancías y materiales por medio de tracción eléctrica (cables o acumuladores), bien por vía o sin ella...

Casa ruinosa. Ha sido acordado, por ruinoso, el derribo de la casa núm. 7 de la calle de Arango.

Satisfactorio aumento

En el quinquenio de 1912 a 1916, la red de caminos de hierro en España ha tenido un acrecentamiento de longitud global de 250 kilómetros. El promedio anual de 1912, ha excedido en el servicio público 137,8 kilómetros...

Despachando asuntos. Se ha reunido la Comisión de Policía urbana, despachando la mayor parte de los asuntos que en el orden del día figuraban...

Para el alcalde-presidente. Varios jóvenes especializados en la ciencia tecnológica nos ruegan llamemos la atención del Ayuntamiento de Madrid, acerca de la urgente necesidad de convocar a oposiciones para las plazas de médicos vacantes en el Cuerpo de médicos de la Beneficencia municipal...

Los horticultores de Madrid. Una representación de la Sociedad de horticultores de Madrid y su término municipal, desea hacer público que no es exacto que los hortelanos e introductores de hortalizas, a quienes afecta la reforma del Ayuntamiento...

Proyecto de tranvía. El Concejo tendrá muy pronto conocimiento oficial de haber sido aprobado por el Ministerio de Fomento el proyecto de tranvía eléctrico desde el paseo de la Castellana a Hortaleza...

El expediente de los Mercados. Entre los asuntos que figuran en el orden del día para la sesión próxima, figura un decreto de la Alcaldía-Presidencia, dando cuenta de los informes del juez instructor y del regidor síndico en el expediente instruido con motivo de denuncias formuladas acerca del régimen y administración de los mercados de hielro...

Recursos desestimados. Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. José Verdes Montenegro, contra acuerdo de la Alcaldía-Presidencia, que negó exención de pago del arbitrio de inquilinato por el local de la calle del Prado, 4, principal derecha...

El grupo escolar Florida. La Junta municipal de Primera enseñanza propone que las obras contratadas de ampliación de clases del grupo escolar Florida, se realicen con cargo a lo consignado en el presupuesto vigente para construcción de grupos escolares...

La Comisión de Fomento. La Comisión de Fomento acordó desestimar, por no ser de competencia municipal, la petición de un interesado, relativa a la concesión y licencia para la explotación de la industria de conducción de mercancías y materiales por medio de tracción eléctrica (cables o acumuladores), bien por vía o sin ella...

Casa ruinosa. Ha sido acordado, por ruinoso, el derribo de la casa núm. 7 de la calle de Arango.

SANTOS DEL 1. JUEVES.—El Santo Angel de la Guardia; Santos Jerónimo e Hicicio, Obispos y mártires; Santos Rosendo Alvaro y Suitberto, Obispos; Santos Anthonio y Eudoxia, mártires, y el Beato Miguel Carvallo, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 1. REAL.—A las 9, Sansón y Dalila. ESPAÑOL.—A las 10, La corte de Napoleón. A las 6, La corte de Napoleón.

FRONTÓN MADRID.—Cedaceros, 9.—Todos los días a las 3 y 1/2, partidos de pelota, a mano, por notables profesionales. A las 6 y 1/2, interesantes partidos a raqueta por señoras.

SOCIEDAD ODEON HA PUESTO A LA VENTA NUEVOS DISCOS DE Golondrinas, Patria de Cervantes, Maruxa, etc. Colosalmente impresionados por los grandes artistas del Real, Ofelia Nieto, Capsir, Castrillo, Almódovar y Gorgé.

LA CATALANA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. FUNDADA EN 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1915. BALANCES COMPARADOS 1914 y 1915.

MINAS, MINERALES, METALES. Carbones ingleses. COMPRA-VENTA. Antonio de Falcas Pérez. Corredera Baja, 23.—Madrid. MADRID.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL. EL CIEGO (ÁLAVA). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. Depósitos en Madrid: Sra. Viuda de D. Baldomero García, Papearía HIGH-LIFE, Carrera de San Jerónimo, 14.

Regalos de EL MUNDO. Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, a todos los que se suscriban por año a EL MUNDO, un aumento de precio en la suscripción (20 pesetas año). Una de las cinco secciones que se indican, a elección, servida gratuitamente por entregas o por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año.

COSAS VIEJAS. SANTA CATALINA, 4. Compro porcelanas, cuadros y marcos viejos, aunque estén rotos. LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Garmen, 18. Teléfono 123 MADRID. EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO. Bicarbonato de sosa químicamente puro TORRES MUÑOZ. Antirreumático, antidiabético. En polvo y en comprimidos.